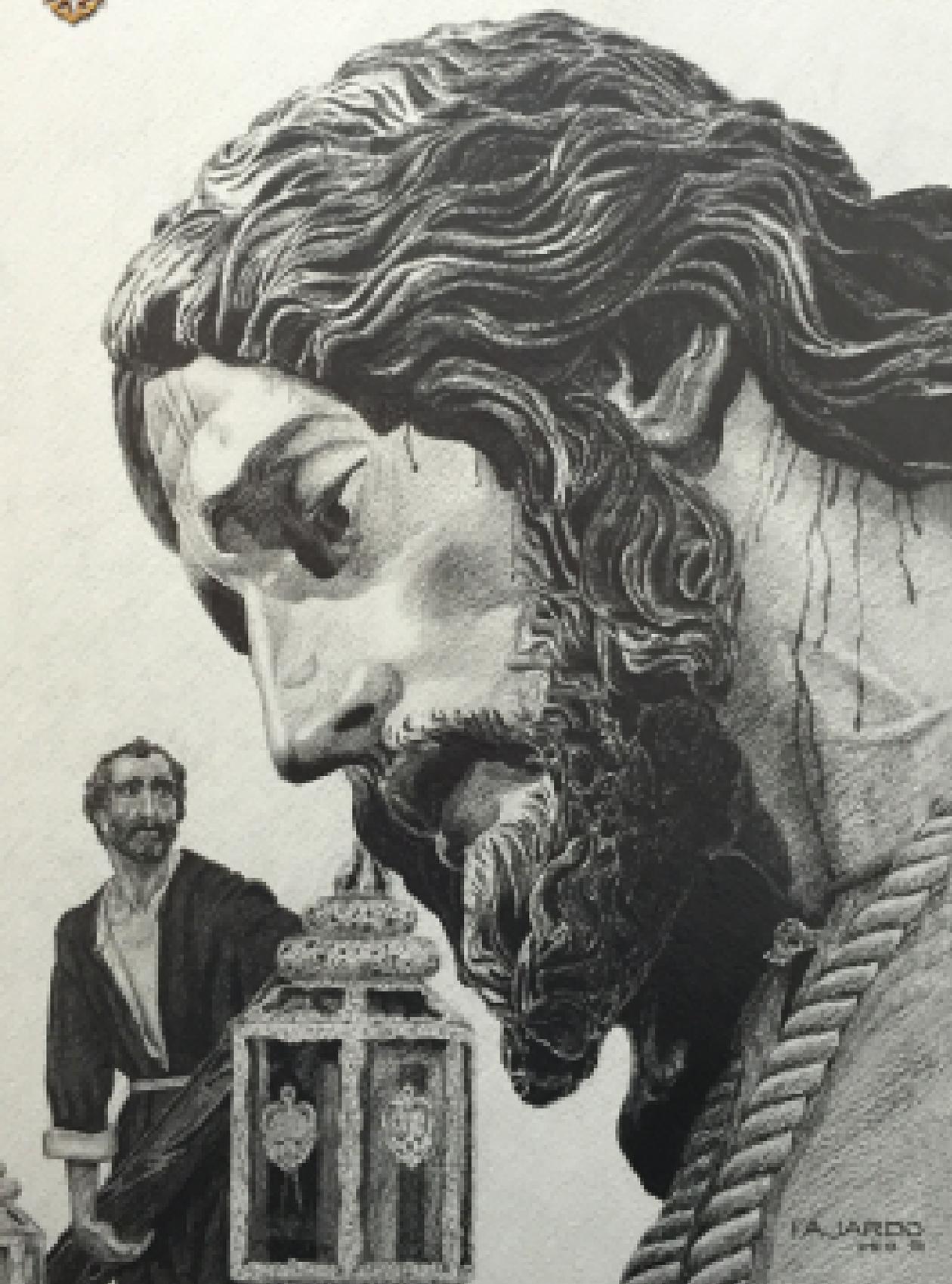




GRACIA y ESPERANZA



GRACIA Y ESPERANZA

Real, Ilustre y Fervorosa Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Animas Benditas, Santo Crucifijo de San Agustín y Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza



ÍNDICE

- 3 Habla el Director Espiritual
- 4 Domingo de Ramos 2014
- 5 Nombramientos Honoríficos
- 6 Colaboraciones
- 13 Tirando de archivo
- 16 Semana Santa 2015
- 19 Bodas de oro y de plata
- 22 Formación y Bolsa de Caridad
- 23 Cultos de reglas
- 24 Patrimonio
- 26 Vida de hermandad
- 39 Convocatoria de Cultos

Diseño de portada: José Antonio Fajardo Flores

Fotografía págs. 22 y 23: Tomás Rojas

Han colaborado con fotografías: J.M. Silva, Juan Rodríguez Rosendo, Tomás Rojas, Antonio Sánchez Villanueva, Kiko Esteban Ibáñez, Antonio Caballos, Antonio Sánchez García, Francisco Santiago (Artesacro.org) y Antonio Franco García.

Diseño y maquetación: Antonio Franco García y Antonio Sánchez García.

Número 87, Febrero 2015

EDITA: Archicofradía Sacramental de San Roque
C/ Virgen de Gracia y Esperanza, 35-37 - 41003, Sevilla (Tlf. 954 539 293)
www.hermandadsanroque.com - hermandadsanroque@yahoo.es

DIRECTOR: Antonio Franco García
DEPÓSITO LEGAL: SE 316-1968

IMPRIME: Reprografía DOM-2 (Tlf. 954 151 272)





Transmitir lo recibido

Manuel Gordillo Cañas

Párroco de San Roque y Director Espiritual

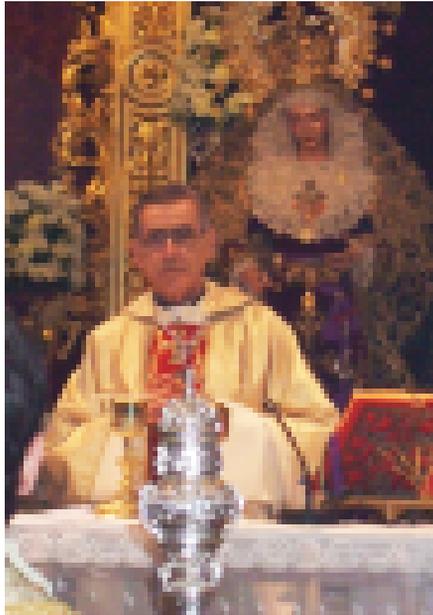
Quienes formamos la Hermandad nos sentimos orgullosos y responsables de lo que nos han entregado quienes nos precedieron. Sabemos que tenemos el deber de entregarlo enriquecido con nuestra vida cristiana –forjada en el amor recibido de Dios- a las futuras generaciones. Esa es nuestra gozosa obligación. Ese es el reto.

Nuestra vinculación a la Hermandad la hemos recibido, en muchos casos, de nuestros mayores. Ellos nos presentaron a la Hermandad en los primeros momentos de nuestra vida. En ella hemos tenido ocasión de iniciarnos en la fe y de vivirla. ¡Cómo hemos de agradecer a Dios este don! Recibir ese don debe significar un deseo sencillo y humilde de vivir según nos pide el Señor a través de la Iglesia. Esto es importante; la Iglesia no es algo separado de la fe, la Hermandad es parte de la Iglesia, y quienes la formamos también. Para nosotros es muy importante reconocer y vivir esa pertenencia, que se traduce en seguir las directrices que nos traza por medio del Obispo y del Romano Pontífice, el Papa. En ella se nos señalan los cauces y caminos. Nadie en la Iglesia puede constituirse en franco tirador, nadie puede actuar según sus propios criterios: la norma del propio comportamiento es el Señor que se nos manifiesta por medio de la Iglesia. Actuar de otro modo es equivocarse el camino y conducir a los demás al extravío.

Esto es lo que hemos aprendido siempre en la Iglesia, es lo que hemos aprendido en nuestras familias cristianas. Ellas, con sus grandezas y sus debilidades, serán las que seguirán transmitiendo estas formas de vivir la fe, y para que su transmisión sea eficaz es preciso que nos sintamos depositarios de una forma de vivir que por no ser

fruto de elucubraciones humanas sino de la luz de la fe, deberán abrirse camino en medio de unas ideologías humanas discordantes de los planteamientos divinos.

En este sentido hemos de estar atentos a colaborar con toda la Iglesia en el empeño de manifestar el verdadero sentido de la familia y esto lo hacemos siguiendo las directrices marcadas por el Papa Francisco nos convoca a mantener, y ofrecer, en el mundo su verdadero sentido de forma que cada persona –de acuerdo con los planes de Dios- encuentre su apoyo y sentido. Son admirables las enseñanzas sobre la familia que tenemos en la Iglesia presentadas por el Concilio Vaticano II, por el Papa Pablo VI, por San Juan Pablo II, por Benedicto XVI. Ahí encontramos fuerza y orientación en estos momentos en los que se percibe un empeño de atacarla en su verdadera naturaleza, desorientando y confundiendo a tantos cristianos en el sentido del matrimonio y de la familia, en la verdad de la apertura a la vida y a la educación de los hijos, al sentido de la educación cristiana de los hijos, a la presencia y



participación de los padres en los centros de enseñanza... Recuperar estos principios, en este tiempo que el Papa nos ofrece a lo largo de este año dedicado a las familias debe ser un objetivo prioritario a conseguir por cada uno de nosotros y por todos. Qué duda cabe de que esto será posible, solo si nos proponemos mejorar la formación en este y en otros tantos aspectos de la vida cristiana.

Pongamos todo esto bajo la mirada y el corazón de nuestras Señora de Gracia y Esperanza y guiados por la ayuda de Nuestro Padre Jesús de las Penas recibida desde la Eucaristía celebrada y contemplada en nuestro Sagrario.



Juan Rodríguez Rosendo *Nuestra Señora de las Penas a su salida de Santiago.*



Juan Rodríguez Rosendo *Colocándole el tramo superior de la cruz.*

Nuestra Hermandad de San Roque tuvo una salida histórica desde la Iglesia de Santiago.

El cierre precipitado de nuestra parroquia ante la posibilidad del derrumbe de parte de la cubierta nos obligó a vivir en el exilio, afortunadamente por algo menos de un año. Fue por ello, que como ya saben, tuvimos que realizar nuestra estación de penitencia desde la cercana y amantísima Iglesia de Santiago, donde la Hermandad de la Redención nos abrió las puertas, el alma y su corazón a todos los hermanos de San Roque. No obstante esta circunstancia no evitó que la salida el pasado domingo de ramos fuese más dificultosa de lo habitual.

Nuestro Señor de las Penas tuvo que ser despojado del travesañero superior de la cruz y al paso de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza le fueron recortados los zancos 20 centímetros, ambas tareas necesarias para poder superar el dintel de la puerta de Santiago.

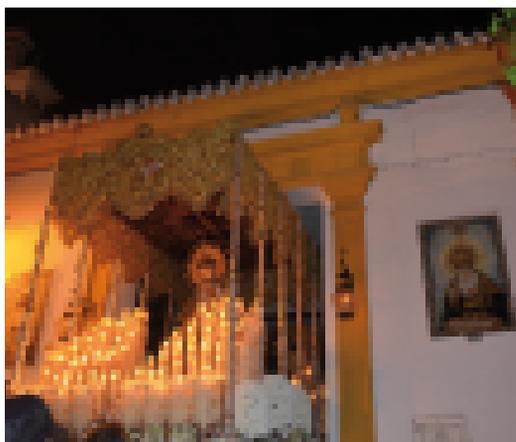
La cofradía en el recorrido de ida, no quiso perder la ocasión de pasar por la puerta de San Leandro para saludar a las monjas agustinas, que nos dedicaron sus oraciones y cantos y que con tanto cariño nos acogieron durante la estancia allí de nuestras queridas imágenes.

También en su recorrido de vuelta, la hermandad no quiso renunciar a su ya típicas calles Caballerizas e Imperial.

A pesar de esta histórica salida de Domingo de Ramos, el discurrir de nuestra Hermandad por las calles de Sevilla estuvo lleno de detalles de agradecimiento. Nuestra Virgen portó en su mano un pañuelo de encajes de la Virgen del Rocío, y salió con la marcha dedicada a la titular de la Redención, Rocío.



Juan Rodríguez Rosendo *Gran petalada que recibe Nuestra Virgen de Gracia y Esperanza.*



Juan Rodríguez Rosendo *Paso de palio entrando en la Iglesia de Santiago.*



HERMANO HONORARIO DE NUESTRA CORPORACIÓN Y CONCESIÓN DE "MEDALLA DE ORO" A LA ORDEN DE AGUSTINAS DE SAN LEANDRO Y A LA HERMANDAD DE LA REDENCIÓN.

El lunes 20 de octubre de 2014, la hermandad celebró Cabildo General de Cuentas y Cabildo General Extraordinario, en sus dependencias de la calle Gracia y Esperanza. En él se aprobaron los siguientes nombramientos como Hermano Honorario y Medallas de Oro de nuestra Corporación.

A continuación se exponen los motivos para la propuesta de dichos nombramientos:

La razón que nos lleva a realizar esta propuesta es sobradamente conocida, no solo por este Cabildo, sino por Sevilla entera: la sin igual generosidad con la que nuestra Hermandad fue acogida tanto por las Madres Agustinas como por la Hermandad de la Redención, cuando el día 11 de Diciembre del pasado año de 2013 nos vimos obligados a desalojar nuestra sede canónica debido a los graves problemas estructurales que presentaba la cubierta del templo parroquial de San Roque.

En esos momentos de incertidumbre en los que el mundo se nos viene encima (en nuestro caso, además, de forma literal), lo único cierto fue el sí absoluto, tajante y entusiasta que Sor Natividad, Reverenda Madre Abadesa de las Agustinas Ermitañas del Convento de San Leandro de Sevilla, dio a nuestra petición de ser acogidos temporalmente en ese tesoro desconocido para muchos que es la Iglesia conventual del Real Monasterio de San Leandro, un sí dado sin condiciones, que no se quedó solo en ese primer momento de aflicción y de gran necesidad, pues durante los meses que hemos permanecido allí, la entrega de todas las Hermanas para con nuestra Hermandad ha sido callada y constante, en la forma en que solo ellas saben hacer las cosas, siendo las mejores camareras que nuestros sagrados titulares jamás hayan podido tener.

Durante este tiempo, nos han entregado todo el amor que tienen en sus corazones, y que aun viviendo entre tantas privaciones y sufrimientos, nunca dudaron en ofrecer la mejor de sus caridades en honor de nuestros sagrados titulares y de los hermanos de San Roque. Ese mismo sentimiento de gratitud nos lleva a proponer para idéntica distinción a la querida Hermandad de la Redención, desde cuya Iglesia de Santiago el Mayor pudimos realizar estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el Domingo de Ramos del presente año de 2014. En este caso, no solo han sido factores como la ubicación en nuestro entorno del mismo barrio o la posibilidad de mantener casi íntegramente nuestro recorrido procesional lo que nos llevó a elegir el citado templo a la hora de realizar nuestra salida procesional.

Hemos querido volver a la iglesia de Santiago, porque probablemente sea donde estén las huellas más sentidas de nuestra historia, pues fue allí donde llegó la hermandad cuando destruyeron el templo de San Roque en la Guerra Civil, desprovista de todo, sin enseres, sin imágenes y hasta con túnicas prestadas, pero indudablemente allí, se produjo su renacimiento, el lugar donde la Hermandad supo realimentar su fe, aquella fe indestructible de los que nos precedieron y que tantos testimonios dejaron para hacer posible el florecimiento posterior y la consolidación actual de nuestra Hermandad.

Ha sido nuestro homenaje a la memoria de nuestros mayores, que no dejaron a la hermandad abandonada a su suerte en aquellos momentos tan críticos de la postguerra. Hemos vuelto a Santiago, porque el culto a la memoria es condición casi sagrada de una cofradía y por qué volver a ser lo que fuimos es la mejor manera de volver a vivir lo vivido que es la mejor forma de sentir nuestra historia. Nada menos que aquí vieron la luz primera nuestras imágenes titulares; y donde recibieron nuestras primeras oraciones.

Y junto a todos estos antecedentes, especialmente, hay que destacar el afecto espontáneo, sincero y genuino recibido en todo momento por esa entrañable corporación ("como si estuvierais en vuestra casa", era la respuesta que de cualquiera de sus miembros de Junta recibimos siempre a nuestros planteamientos y propuestas, a nuestros proyectos y pretensiones), no solo nos entregaron las llaves del templo como a uno más de su propia Junta de Oficiales, nos abrieron de par en par las puertas de sus corazones; dándonos el cobijo más entusiasta y ferviente que hayamos podido tener, y dejándonos un recuerdo de imposible olvidar.

Todo esto, ha sido lo que nos movió a tal elección, como ya ocurriera otras veces a lo largo de nuestra historia; así recordemos los actos celebrados en dicho templo en noviembre de 1.989 con motivo del 1.º aniversario de la bendición de Nuestro Padre Jesús de las Penas, o los más recientemente celebrados en octubre de 2.013, en conmemoración del LXXV aniversario de la bendición de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza.

Entendemos que la entrega sincera de nuestras queridas Madres Agustinas y de la no menos querida Hermandad de la Redención merece, como poco, el reconocimiento de esta Hermandad a quienes cumpliendo con el mandato evangélico, nos ofrecieron su hospitalidad cuando más lo necesitábamos, y es por ello por lo que solicita a este Cabildo General Extraordinario se les conceda a ambas instituciones el reconocimiento de Hermano Honorario y medalla de Oro de nuestra Corporación.

En Sevilla, 20 de octubre de 2014



Entrega del reconocimiento a José Antonio Moncayo Travé
Hermano Mayor de la Hermandad de la Redención.



AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA

Antonio F. Barrero Castro

Hermano Mayor

Y han pasado ocho años... Y todo, como cumplido el inexorable paso del tiempo llega a su fin. Al servicio de la Hermandad puse el ofrecimiento de mi trabajo, mi anhelo y mi voluntad inquebrantable en el cumplimiento de sus fines y en la continuidad de los valores que aprendí. Si en algo me equivoqué ruego que me perdonéis con la misma indulgencia que nos ofrece la mirada baja y humillada del Señor de las Penas; si en algo acerté, será sin duda gracias al apoyo de la Junta de Gobierno y de todos los que así lo favorecieron y quisieron.

Ha transcurrido un tiempo inolvidable en el que han acontecido muchas cosas que quedarán en lo mejor de mi memoria, y si lo ha sido también, como espero en beneficio de la Hermandad, cuanto mejor.

La vara dorada tiene como sabéis una rotunda carga simbólica. Creo haberla llevada con honestidad y vocación de servicio a la cofradía, así como el indisimulado pudor de quien carece de méritos para haber recibido tanto honor. La devuelvo nítida y bruñida; bañada en la nobleza de la rectitud de mi intención; mis aciertos y errores siempre fueron puestos a los pies de Nuestros Titulares a lo largo de los ocho años de mi desempeño, por qué siempre lo hice pensando en su beneficio, independientemente de su resultado y por qué siempre respondieron a los dictados de mi fe en Cristo sin nada que se anteponga.

Y si es cierto que como dice el Señor (San Marcos 10, 28-31) al que deja casa, hermanos, tierras o hijos por servirlo, El le dará en esta vida el ciento por uno de todos ello, no lo es menos que las privaciones familiares, personales o sociales que significan ofrecer estos años por la Hermandad han sido debidamente recompensadas por el Señor con el ciento por uno en hermanos, amigos, enseñanza y experiencia recibidas a lo largo de este tiempo que se acaba.

¿Cómo borrar de la memoria a tantos hermanos que me allegaron su colaboración o demandaron mi ayuda con la mirada puesta en nuestra Virgen de Gracia y Esperanza? ¿Cómo dejar de ponderar a tantos buenos sacerdotes que con sus predicaciones y el ejercicio de su ministerio contribuyeron a engrandecer nuestros cultos? ¿Cómo agradecer el conocimiento de tantos hermanos mayores de otras Hermandades y grandes cofrades con los que tuve durante estos años la dicha de compartir actos de culto y convivencias fraternales? ¿Cómo no agradecer también aquellos que desde sus cargos diocesanos colaboraron con nuestros fines cuando se requirió su colaboración? ¿Cómo olvidar las reconfortables y gratificantes charlas con nuestro Párroco y Director Espiritual que como buen Padre supo

escuchar y corresponder a mis peticiones? ¿Cómo no agradecer el buen consejo en el momento adecuado del “Mayor de los Mayores”? ¿Cómo no acordarme de los tristes momentos vividos cuando recibimos la mala noticia para desalojar el templo de San Roque? ¿Cómo olvidar los días vividos en Santiago, con nuestros hermanos honorarios de la Redención, dónde aprendimos la solidaridad de una hermandad sevillana, joven de edad y larga en misericordia?

¿Y qué decir de mis monjas de San Leandro? Allí sentí como toda la vitalidad de religiosas consagradas, se hizo apasionada entrega a la Santísima Virgen con aquellas oraciones sonrientes y alegres llegadas desde lejanos confines africanos

Todo ello es sólo una pequeña parte de ese particular “ciento por uno” prometido que me ha devuelto el Señor de las Penas a cambio de la pequeña porción de mi vida que le ofrecí y que indudablemente, hace olvidar las situaciones menos satisfactorias.

Por ello nadie arrancará de mi memoria la imagen de lo mejor de nuestra juventud; esos hermanos monaguillos y acólitos revestidos de dalmáticas que dispusieron tantas horas para depurar la sagrada liturgia de nuestros cultos con su declarado entusiasmo o aquellos otros que con blancos costales se aprestaban con indisimulada alegría bajo nuestros pasos sin que su ilusión, renovada año a año, se marchitara por aquellas ocasiones en las que la lluvia nos jugó una mala pasada, y a los verdaderos colosos y titanes de cada Domingo de Ramos que revestidos con túnicas blancas y con el rostro tapado con antifaces morados y verdes nos dan lecciones de verdaderos penitentes a la sevillana usanza.



Antonio F. Barrero Castro
Hermano Mayor de la Hermandad de San Roque.

Ni tampoco nada apartará el recuerdo de tantas hermanas de San Roque en las que vi en el brillo de sus ojos como de la Virgen de Gracia y Esperanza recibían el aliento que llenaba sus vidas; ni el de tantos veteranos hermanos, sabios sanroqueños, que cargado su pecho de una añeja medalla llegaban los día de Función a cumplir el rito y la regla del beso, con un nieto en la mano y una lágrima en la mejilla

... Y quiero que mis últimas palabras en este último momento de mi mandato las reciba mi Junta de Gobierno. La que ha estado a mi lado, los fieles que me han soportado y que han sufrido la peor cara de mi condición humana. Ellos, sé que han sido los más indulgentes, los que dieron por mí la cara en los momentos difíciles y los que se apiñaron en torno a este Hermano Mayor que nunca los olvidará. Sabéis que de vuestra lealtad queda en mi memoria lo mejor de mi vivencia y que vuestro sacrificio ha sido mi recompensa y vuestro señorío lo mejor de vuestra calidad de hombre y mujeres de bien e impecables hermanos de San Roque. A todos, gracias y hasta siempre.

Antonio F. Barrero Castro.



AHORA ES TIEMPO FAVORABLE...

Antonio Vergara González

Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla

De nuevo hermanos nos encontramos inaugurando una nueva Cuaresma, de nuevo, iniciamos un “tiempo favorable”. “Ahora es tiempo favorable, tiempo de salvación!”. Qué ocurre? ¿Ayer no fue tiempo de salvación? ¿Ayer o antes de ayer Dios no salvaba? Evidentemente, a Dios nadie puede medirlo, ni coartarlo, ni siquiera “meterlo” en un calendario litúrgico, ni mucho menos “controlar” su capacidad de salvar cuando quiera y a quien quiera. Pero, como dice San Clemente Romano, “recorramos todas las generaciones y aprendamos cómo el Señor, de generación en generación, concedió tiempo de penitencia a los que deseaban convertirse a él”.

Muchos caen, o caemos en el error de recurrir a la misericordia infinita de Dios para no cambiar, “total... Dios me quiere y me salvará...”,... vale, pero mientras tanto tú sigues con tus mismos defectos, sin dejarte querer de verdad por el Dios de la Misericordia Infinita,... Deja, de verdad, que Dios te salve,...

El Señor nos conoce mejor que nosotros mismos, sabedor de cómo vivimos: en un “desenfreno” de días, sin caer en la cuenta de lo esencial, de la facilidad con olvidamos ese “amor primero” por Él, como habla el libro del Apocalipsis,... de olvidarnos de Dios, o de lo que es peor aún, construyéndonos un Dios a nuestra medida, como nosotros queremos, que no nos incomode, y que me “justifique” todo lo que hago... Y porque nos conoce, de nuevo nos da un “alto en el camino” y nos pone por delante, de nuevo, con su paciencia infinita, un tiempo favorable, un tiempo de salvación,...

Un tiempo, en el que nosotros, vasijas de barro, tenemos que dejarnos “rehacer” de nuevo en las manos del Creador, dejarnos “deshacer” nuestras ideas preconcebidas, nuestros malos hábitos, nuestros defectos y taras,... en el horno encendido que es la fe, la esperanza y la caridad a la que Dios nos llama.

Pero eso sí, este tiempo, “funcionará”, si queremos convertirnos a Él. De nada servirán las oraciones, las limosnas, ayunos, acciones caritativas,... si en el fondo de tu alma tú no estás dispuesto a dejarte hacer de nuevo, a ponerte en manos del Señor, a que te reconstruya,... como empieces a poner “peros” al Alfarero, como empieces a decir que sólo quieres cambiar tal cosa, o que no piensas dejarte transformar en tal convencimiento,... mal vamos,... el proceso no será bueno,... y no por que el Artesano no sea bueno, sino porque no hemos sido capaces de dejarnos hacer nuevo,...

Como decimos, ese “horno” es bien conocido por nosotros: oración, ayuno y limosna,... los tres, son los “fuegos” en los que tenemos que “deshacernos” para que las manos del Señor hagan su trabajo. Una oración, un ayuno y una limosna vividos a la medida que Dios quiere, sin caer en los dos extremos peligrosos en que ambos pueden convertirse,... porque hay quienes los llevan a cabo viviéndolos como un autocomplacencia, una piedad vacía y sin sentido, una oración rutinaria, un ayuno masoquista y una caridad filantrópica... O por el contrario, hay quienes pueden ver sólo unas normas desfasadas que no tienen sentido, haciendo una lectura simplista del aviso de Isaías: “El ayuno que yo quiero es este: abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos...”

La verdadera oración, el verdadero ayuno, y la auténtica limosna nos hacen libres de las ataduras que nos creamos nosotros mismos y que nos crean: la sociedad, los círculos en los que nos movemos,... No hay que buscar la “esclavitud” fuera de nosotros, sino dentro, no hay que achacar la “dictadura” a la Iglesia o las personas, sino a nosotros mismos,...

Por eso es tiempo de salvación, porque es tiempo de liberarnos del hombre viejo, de ser vasijas nuevas capaces de contener al Señor y su gracia.

Oración que nos una al Señor, que nos haga discípulos auténticos que sepan oír su Voluntad; donde nos descubramos, donde podamos escuchar qué es aquello que tenemos que cambiar,... Ayuno de purificación, que nos ayude a desprendernos de tanto que nos ensordece en esta sociedad de consumo. En privarse para ser más libre y descubrir que no seguimos al dios del bienestar, del consumo, de la economía,... Y limosna de caridad auténtica, no de vacía filantropía. En el mundo hay muchos, muchísimos hombres buenos que se entregan por los demás,... pero tú y yo estamos llamados a otra cosa. No somos una “ong” al uso, somos una Hermandad, somos cristianos, llamados a hacer verdad el Sermón de la montaña...”tuve hambre...”.

Pero, hermanos, este “horno” que es la cuaresma, duele, y quema,... y hay que estar dispuestos a quemarse por el ardor vivo que es el amor de Cristo, que viene a salvarnos... Si no estás dispuesto a “descolocarte”, a descubrir tus defectos, a contemplar cómo eres igual que el de tu lado, que no poseemos nada en prenda más que la fe que nos une,... si estás dispuesto a morir al hombre nuevo, entonces, la cuaresma será efectiva, entonces, habrá sido tiempo de auténtica salvación...

Aprovechemos esta gracia desbordante, vivamos como auténticos hijos de la luz, recurramos al sacramento de la reconciliación, oremos con pasión, compartamos con los demás los frutos de nuestras privaciones,... en definitiva, pidamos, como el salmo, “misericordia Señor, hemos pecado”,... y nuestro Padre, que ve en lo secreto,...



EL MUNDO DE LAS COFRADÍAS ES COMPLICADO.

José Antonio Moncayo Travé

Hermano Mayor de la Hermandad de la Redención.

Decimos a veces, no sin razón, que el mundo de las cofradías es complicado. Pero no lo es en sí mismo, sino en las personas que lo formamos. El que nos observa desde fuera no acierta a explicarse por qué se nos llena la boca hablando de hermandad y dejamos mucho que desear cuando inferimos ese concepto.

Sin embargo, hoy ese concepto aquí toma otra dimensión. Y quiero destacar con un tono de voz claro y alto el ejemplar espíritu de solidaridad y agradecimiento de esta querida corporación de San Roque, que ha elevado hasta su máximo exponente el significado de la palabra fraternidad en su más noble acepción.

Ante la imagen bendita del Señor de las Penas, habéis hecho entrega a mi hermandad de la Redención, a la que represento como Hermano Mayor, de la Medalla de Oro y del título de Hermano de Honor de esta querida corporación.

Confieso que me siento abrumado, pero inmensamente feliz, porque este hecho no es aislado. Es el fruto de la unión entre dos cofradías que va más allá de lo meramente protocolario. Es el cariño sencillo y auténtico que sólo se explica desde los sentimientos del alma que no se pueden disimular.

Mis queridos amigos, no hemos hecho nada que vosotros mismos no hubieseis hecho en nuestro lugar. Os abrimos las puertas de Santiago de par en par pero también las de nuestros corazones, hubo quien cuestionaba que era imposible organizar dos salidas procesionales en apenas unas horas, lo sabéis bien. Pero aún así lo hicimos y lo volveríamos a hacer una y mil veces para demostrarle al incrédulo apóstol Tomás, que el cariño, el respeto y el esfuerzo común de dos hermandades hacen posible el milagro que tuvo lugar el pasado Domingos de Ramos y Lunes Santo.

Porque con la querida presencia del paso del Señor de las Penas junto al misterio de Jesús de la Redención, y los palios majestuosos de la que el Domingo de Ramos es Gracia y Esperanza y el Lunes Santo, Rocío del Cielo, la Iglesia de Santiago se llenó la pasada Semana Santa de una estampa única y de una felicidad que flotaba en su ambiente, porque en ese momento de la historia se estaba sellando una amistad entre dos corporaciones que traspasaría los propios anales del tiempo.

Por eso, os aclaro que esta convivencia, fraterna y sincera, acaba de empezar. Lo que hemos hecho hasta ahora ha supuesto un cambio diferencial en la vida de los hermanos de ambas cofradías porque ha servido para conocernos mejor. Levantemos el rostro y sigamos adelante con más dedicación que nunca. Si hemos logrado todo esto en un año, imaginaos lo que podemos lograr en el futuro.

Gracias, de nuevo, porque esta Medalla de Oro y el título de Hermano de Honor suponen una gran consideración para nuestra hermandad de la Redención que sabremos llevar con dignidad y orgullo.

Y a vosotros, queridos hermanos de San Roque, os puedo asegurar de todo corazón que ya formáis parte por derecho propio de nuestra pequeña pero gran historia.

Recibid un fuerte abrazo en Cristo nuestro Señor.



*José Antonio Moncayo Travé
Hermano Mayor de la Hermandad de la Redención.*



LAS PERIFERIAS

Manuel Navarro Palacios

Pregonero de la Semana Santa 1.987
Ex Hermano Mayor de la Hermandad de San Esteban.

La raíz religiosa de nuestras Hermandades se traduce en lo que el Papa Francisco predica para todas las entidades que conforman la Iglesia y para todo cristiano individual:

"La evangelización, es decir, el seguimiento de Cristo sembrando la semilla del Evangelio con la palabra y con el testimonio".

Para ello, rompiendo la tendencia a recluirnos en nuestro entorno religioso habitual y la autoreferencia interior a temas de la Iglesia, añade que la forma de hacerlo es la salida a lo que denomina las periferias. Tanto las que son espaciales como las existenciales materiales y físicas e inmateriales e intelectuales, una salida de la propia comodidad y seguridad, un descentramiento.

Así lo vienen haciendo desde hace siglos las Asociaciones que en Sevilla mantienen viva la Semana Santa no sólo en el tiempo de esta sino todo el año, tanto mediante el culto público de las salidas procesionales como con su atención allí donde hay dolor, enfermedad, miseria, injusticia e insolidaridad. Ello para combatir la causa última de esas carencias que está en lo que llama el Papa la cultura del descarte del ser humano.

QUINARIO EN HONOR DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

Redacción de la

Hermandad de San Roque

Este año tuvimos el honor de tener entre nosotros como predicador al **Rvdo. P. D. Eduardo Martín Clemens**, Párroco de Santa Cruz y Canónigo de la S.I.M Catedral de Sevilla.

Con toda la humildad que me es posible os resumo lo que nos quiso transmitir durante los cinco días del Quinario en Honor a Nuestro Padre Jesús de las Penas. No quizo más que compartir la Fé con nosotros, Partiendo de que el Culto debe ser en espíritu y verdad, como Jesús indico a la Samaritana, al tener muy reciente la Navidad, el sacerdote unió la cuna y la cruz como lugares donde estuvo Jesús.

Insistió en la condición de discípulos para que acompañadole a lo largo de todo el Quinario fuera una especie de subida de peldaños como preparación a la Protestación de Fé que tendría lugar en la Función Principal de Instituto.

Esta salida a la periferia existencial bajo la rúbrica general de la caridad tiene una figura señera en el ejemplo del Cardenal Spínola con su actuación en la gravísima situación económica que, afectando a los más menesterosos, vivió nuestra ciudad en 1905. Y que, anualmente, se le recuerda en una Eucaristía por la querida Hermandad de San Roque por haber aprobado sus Reglas y que se celebra en torno a su festividad en la segunda quincena de enero.



Manuel Navarro Palacios
Pregonero de la Semana Santa 1.987

Hermandad que, con sensibilidad y generosidad, ayuda a la tarea que la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro viene desarrollando desde hace veinticinco años.

Si la memoria es la actualización de lo pasado recordar, según su significación etimológica, es algo más, es pasar esa memoria por el corazón dotando aquella de calidez. Y si, como ha escrito un premio Nobel, la vida no es lo que hemos sido sino lo que hemos

hecho y cómo se recuerda lo hecho, la Hermandad radicada en la Parroquia de San Roque, con ese recuerdo y con su actividad alivia con Gracia y Esperanza las Penas de ese Cristo al que, evangelizando, debemos acompañar saliendo a cubrir las necesidades de las periferias antedichas.

Fdo. Manuel Navarro Palacios.

Insistió así mismo, en el servicio y la caridad como motivo de credibilidad indispensable para que la vida de Hermandad fuera creíble y no se centrara solamente en la cofradía que como una catequesis llena de esplendor las calles de Sevilla el Domingo de Ramos a pesar de los altibajos y vicisitudes que hayan tenido a lo largo de su historia.

La Fe nos la jugamos, no tanto en los eventos extraordinarios si no en lo cotidiano de cada día. Al ser Hermandad Sacramental insistió en el significado de la Eucaristía que debe ir unida a un cambio de las estructuras injustas para que el autentico adorador no se quedara en simple devoto sino que partiendo del cuerpo entregado en la última cena y el cuerpo dolorido por el peso de la Cruz el discípulo por la gracia de Dios y su correspondencia a ella se transforme en Apostol para anunciar en el "aquí y ahora", el significado que tiene para un cristiano cofrade de S. Roque la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas.

No obvió en ningún momento el papel de Nuestra Madre de Gracia y Esperanza en la historia de la Salvación y como modelo de seguimiento a Jesucristo.



EL AMOR Y LA EXPERIENCIA ESPIRITUAL DEL CRISTIANO

Joaquín Amador García

Periodista

Promotor Sacramental de la Hermandad de la Redención

En estos tiempos de incertidumbre y, por supuesto, de crisis de identidad, es conveniente afirmar con absoluta certeza que el núcleo principal del cristianismo es el amor. A partir de ahí, vamos a adentrarnos en el misterio de Dios y reflexionar sobre la mística o experiencia espiritual que da origen a este cristianismo que profesamos y que contiene tres rasgos fundamentales que lo describen. Es decir, una mística del amor; una mística de la libertad y una mística de la “noche oscura”. Los tres rasgos brotan de lo vivido por el propio Jesús de Nazaret y en torno a El.

Una mística amorosa

Lo que el judaísmo califica como fiabilidad del Misterio culmina en el cristianismo como una increíble relación de amor con el Misterio. Ya en las fuentes mismas del cristianismo, Pablo canta una fe en el Misterio que, por medio de Cristo, “me amó y se entregó por mí”. Juan reformulará eso mismo escribiendo que Dios es amor, “nos amó El primero y el que ama ha nacido de Dios”. Ambos coinciden también en que ese amor de Dios lo hemos conocido porque “envió a su Hijo como liberación de nuestros pecados”. Pero es importante subrayar que ese amor no elimina el rasgo común del desconocimiento del Misterio: “a Dios nadie lo ha visto nunca”; y ello pese a lo vinculadas que están las palabras amar y conocer tanto en la Biblia como en la lengua hebrea.

La unión íntima con Dios no conduce pues a “verle mejor” sino a tener Sus ojos y Sus oídos para ver y oír al mundo. De este modo la experiencia espiritual cristiana habla siempre con meridiana claridad y afirma sin paliativo que Dios está “por nosotros”, que Dios está “con nosotros” y que Dios está “en nosotros”.

Una mística liberadora

Si ahora intentamos describir un poco como actúa esa experiencia espiritual que constituye al cristiano, puede servirnos de hilo conductor el esquema de la primera parte de la Carta a los Romanos que, más que una teología sistemática, expone la experiencia espiritual de la que vivía Pablo.

Esto es, en síntesis, las reflexiones que podemos extraer: “la humanidad se ha pervertido desde sus orígenes y camina hacia su autodestrucción. Y nosotros, por tanto, somos

malos o estamos maleados”. “Que, sin embargo, Dios ha decidido no acabar con el ser humano sino regenerarlo”. “Dios actúa así dándonos del todo en la vida de Jesús, entregada hasta la muerte por obra de nuestro pecado, pero resucitado para nuestra justificación”.

A partir de ahí, la persona humana es trasladada a un régimen que ya no es de obligación sino de amor gratuito al que responder. Esa respuesta al amor gratuito será trabajosa y lenta. En ella irá transfigurándose el ser humano y, para ella, contamos con la ayuda y la fuerza del Espíritu.

Esta breve exposición requiere aún una aclaración última: el amor, por su misma naturaleza, tiene que ser creído. Es decir, implica un elemento fundamental de confianza del que no puede prescindir. También todo el amor de Dios que acabamos de describir tiene que ser creído. Creer en Jesucristo es, en realidad, creer en ese amor increíble, más que en unas fórmulas metafísicas que sólo pueden tener vigencia en la medida en que ayuden a creer en ese amor.

Una mística de la “noche oscura”

La noche oscura se intentará torpemente explicarla como una preparación ascética o como una prueba; pero en realidad es mucho más y tiene una razón más fundamental. Es, por un lado, expresión de la absoluta Trascendencia de Dios incluso en su total entrega y, a la vez, de esa dimensión creyente que realiza la plenitud del amor, cuando logra saltar como Jesús desde el abandono de Dios hasta las manos del Padre. O sea, desde el “Dios mío por qué me has abandonado” hasta el “Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu”. Es coherente por tanto que aparezca en la mística cristiana el lenguaje de la noche oscura.

Pero, además de eso, la noche es también consecuencia del carácter global de esta realidad nuestra, tantas veces contraria al amor, y que (leída desde el acontecimiento de Cristo) resulta ser a la vez absoluto, convicción y promesa: el absoluto del “a Mí me lo hicisteis”; la convicción de “si es posible pase de mí este cáliz pero no se haga mi voluntad sino la Tuya”; y la promesa de “Yo soy la Resurrección y la Vida”.

Desde esa última raíz mística, cabe describir sencillamente al cristianismo como “fe en el amor”; en el amor que, en este mundo nuestro, es el siempre vencido y siempre invencible.

A modo de conclusión, no olvidemos por tanto las palabras del Papa Francisco cuando nos recuerda: “Nosotros en Dios y Dios en nosotros: esta es la vida cristiana. No permanecer en el espíritu del mundo, ni en lo superficial, ni en la idolatría, ni en la vanidad. Permanecer solamente en el Señor, porque El es amor”.





EN RECUERDO A MI PADRE

Angel Caballos Aparicio

Quiero escribir unas palabras en este boletín de la Hermandad en recuerdo a mí Padre ANTONIO CABALLOS PEÑA; pues la pasada Semana Santa ha sido muy diferente para nuestra familia, como seguramente lo habrá sido para todos los hermanos que hayan pasado por el mismo dolor de perder a una persona tan querida y especial.

Con estas palabras quiero hacer un pequeño homenaje a todas las personas que nos han guiado en la fé, nos han inculcado los valores cristianos y también nos han acercado a nuestra Hermandad. Sin ellos seguramente no estaríamos leyendo este Boletín y no hubiéramos vivido tantos momentos entrañables en nuestra vida y muy especialmente en nuestra Semana Santa. Por dicho motivo voy a escribir y a dedicar unas palabras a mí Padre y a su recuerdo.

No puedo expresar en palabras todo lo que mí Padre hizo por su familia, creo que sí hay una imagen que pueda expresarlo, seguramente sería la imagen del pelicano a los pies de la cruz del Cristo del Amor. Nunca olvidaré como de pequeño, muchos sábados nos llevabas a ver las diferentes cofradías que no podíamos ver el Domingo de Ramos; para terminar en San Roque. Para tí el Domingo de Ramos era el día grande de Sevilla y por ello intentabas aprovechar al máximo el día anterior, para ir a las diferentes Parroquias a ver esos pasos que no podíamos ver el Domingo. Recuerdo como de pequeño un día me enseñabas los niños que estaban en esa palmera infinita de La Borriquita. Me contabas cosas y anécdotas de cada Hermandad del Domingo de Ramos, para acabar en San Roque. Mirábamos con esa ilusión de niños las listas de los tramos y disfrutábamos de ver terminada la colocación de las flores.

Me es imposible estar al lado de nuestros titulares sin pensar en mí padre. En su ilusión por vestirnos de nazarenos de pequeños contagiando a amigos y vecinos. En la alegría de ver a sus nietos de nazarenos y también de ver a sus nietos Antonio

Jesús y Diego detrás de nuestro Padre Jesús de las Penas con la Centuria Macarena.

Pero antes del Domingo de Ramos se vivían en casa momentos muy bonitos. Nos enseñabas el cartel del Consejo de cada año. Cartel que con anterioridad habías repartido por todas las tiendas del barrio. Repartías el programa de la Semana Santa a todos y te encantaba ver las diferentes recetas de Bacalao de los programas que te daba tú amigo Manolo Barea. Recuerdo tus anécdotas con tú amigo el escultor imaginero Curro Buiza y de como disfrutabas con el fascículo y el cartel de la Caja de Ahorros que eran el preludeo de la Semana Santa.

Te gustaba ver como quedaban preparadas las túnicas y capas que preparaba mí madre, además de ver los trajes de la Centuria de tus nietos. Disfrutabas de tú amor a la Virgen de Gracia de Carmona, que bien nos trasladaste a nuestra Virgen de Gracia y Esperanza. Nos hiciste partícipe de hermanar la Hermandad de la Virgen de Gracia de Carmona con nuestra Hermandad de San Roque. Cada vez que veías una advocación parecida, nos hacías ver que todo estaba relacionado y que no podían existir diferencias en el amor a la Virgen, pues era el mismo amor a la madre de Dios.

Llegado el mes de Septiembre, te perdías en Carmona con tú Hermandad de la Infancia y te llenaba de orgullo que la visitará nuestra Hermandad de San Roque. La Navidad también era muy especial para tí. Te preocupabas de tener lotería de la Hermandad y de visitar a Nuestra Virgen de Gracia y Esperanza para contarnos lo bien vestida que iba por esas fechas.

Cada Domingo de Ramos te sentiré a mí lado y aunque pasen muchos años estarás siempre en mí mente y seguro que en la de toda la Familia Caballos. Cada vez que miré a Nuestro Padre Jesús de las Penas y a su Cirineo, veré tu rostro en mí corazón y muchos momentos entrañables pasarán por mí mente para siempre.

Fdo. Angel Caballos Aparicio

RECUERDO A PACO VALLE

Juan Francisco Muñoz Cruz

Tesorero Contador

Sirva estas líneas, para recordar y homenajear, a un HERMANO con mayúscula de nuestra Hermandad que nos abandonó hace ya 15 años, nuestro inolvidable y querido Paco Valle.

Aquellos que tuvimos la enorme suerte de conocerlo y haber compartido con él tantas vivencias, saben de lo que hablo. Nunca tuvo un mal gesto para nadie y no conozco en los años que llevo de hermano a ningún miembro de la Hermandad que hablara mal de él, al contrario, todo el mundo que lo conoció guarda de él un recuerdo imborrable. Hermanos como él hacían Hermandad y hermanos como él escasean, desgraciadamente, en todas las hermandades; el agasajaba y recibía con cariño a todos los hermanos que entraban por la puerta de nuestra Casa Hermandad; fuesen los hermanos de toda la vida o fuesen hermanos nuevos, como era mi caso. Para Paco lo único importante es que fueran Hermanos de San Roque, no hacía distinción. Cuantos hermanos tenemos que aprender de él. Desde estas líneas, pido a todos aquellos que lo conocimos, que este Domingo de Ramos, si Dios quiere, nos acordemos de él, cuando nuestro Señor de las Penas salga por las puertas de la Iglesia, ya que él seguro estará arriba viéndolo como cada año.



Gracias PACO.

Fdo. Juan Francisco Muñoz Cruz





HISTORIA DE AMOR

Alejandro Martín Páez

Hermano no oficial.

Querida Señora de Gracia y Esperanza:

No me considero digno de dirigirme a ti, pues lejos de pertenecer a tu hermandad ni tan siquiera profeso la fe católica. Poco entiendo de cultos cofrades o religiosos. Sin embargo, aquí me hallo, en la tranquilidad que me proporciona mi habitación, escribiéndote estas líneas, las cuales espero te lleguen a lo más profundo de tu ser, pues te puedo asegurar que lo que a continuación te expreso es totalmente sincero por mi parte.

Dicho esto, te diré que mi historia se une a la de tu casa, San Roque, hace algo menos de tres años. Por aquella época yo empezaba una relación con una chica de dorada melena y dos esmeraldas por ojos. Ojos que, según ella, solían mirar hacia abajo, al igual que los de cierta Virgen por la que ella sentía, y siente, una gran devoción. Incluso, verdadero afecto diría yo.

Fue ella quien comenzó a hablarme de ti en una de aquellas primeras largas conversaciones en que empezábamos a conocernos. Fue ella quien me contó que en una dura y difícil época de su vida, la cual afortunadamente ya quedó atrás, habías sido tú, Señora de Gracia y Esperanza, uno de esos pilares en los que encontré apoyo. Uno de esos pilares que escasean cuando las cosas van realmente mal. Uno de esos pilares que le ofrecía precisamente lo que tu nombre indica, Esperanza. Quizás gracias a esa esperanza que encontré en ti o que supo tener, y a la gran fortaleza tanto física como mental que demostró, consiguió salir de aquel profundo bache que la vida le obligó a pasar. Desde luego hoy día te puedo asegurar que es una chica muy feliz, con buenas personas a su alrededor, y dispuesta a dejar atrás el pasado.

Ella se identifica mucho contigo, con tu sencillez. Pero también con tu lucha, pues difíciles momentos ha pasado tu casa y sin embargo, como ella, siempre consigues salir adelante. Ella dice de sí misma ser sencilla pero luchadora. Pues bien, por la poca historia que conozco sobre tu casa, creo que puedo decir sin temor a equivocarme dos cosas. Que la sencillez es una de tus señas de identidad y que si hay una hermandad que se pueda considerar luchadora, por haber sabido pelear contra las inclemencias de la historia, esa desde luego es la tuya, San Roque. Sin embargo, como ya he mencionado anteriormente, si hay algo con lo que ella realmente se identifica contigo, eso es la mirada. Esa mirada siempre hacia abajo, siempre intentando no molestar, siempre sin hacer ruido, siempre tímida...pero que siempre está ahí, observando. Siempre.

Tres meses pasaron desde el comienzo de nuestra relación cuando me dijo que se iba a hacer hermana de San Roque. Ella, que sabe que a mí no me gustan demasiado los actos que tengan que ver con lo religioso, no me pidió que la acompañara el día en que juraba las reglas de la hermandad en tu casa.

Sin embargo, yo sabía que aquello era importante para ella, y si era importante para ella era importante para mí. De modo que estuve presente en aquel acto que se celebró a tus pies y bajo tu atenta mirada. La tarde en cuestión fue fría y lluviosa, pero su cara resplandecía como el Sol, sobre todo cuando al fin le fue impuesta la medalla y vio realizado uno de sus más ansiados sueños. Pertenecer oficialmente a tu casa, a tu hermandad, a San Roque. Aquel momento quedó plasmado en una oportuna fotografía que yo tomé y en la que tú apareces al fondo dominando aquella alegre escena.

Desde entonces te puedo asegurar que los dos hemos pasado muchos momentos en los que hemos estado junto a ti. Algunos de los más reseñables serían: La Semana Santa de 2013 en la que a la puerta de Los Negritos y protegidos de la inoportuna lluvia por un pequeño paraguas la vi, por primera vez, llorar desconsolada por no poder disfrutar de tu presencia en las calles sevillanas en aquel Domingo de Ramos. La

Semana Santa de 2014 donde la emoción volvió a embargarla, esta vez de felicidad, cuando al fin te vio salir, por las puertas de la Iglesia de Santiago, bajo una fuerte lluvia, esta vez de pétalos. En ese momento logró otra meta. Poderte ver habiendo dejado ya muy atrás el pasado. El último momento que quiero reseñar es el siguiente. Cuando te trasladaste del Convento de San Leandro hasta tu casa a principios del pasado mes de octubre. Allí estuvo ella. Y allí estuve yo, desde que recogí la papeleta de sitio del cortejo hasta que entraste en San Roque, como un hermano más.

Poco me queda ya que contarte, pues no es mi intención extenderme demasiado. Tan solo quería dejarte reflejado de alguna forma que para mí te has convertido en algo importante. Y todo porque eres importante para esa chica de la que te he hablado todo este tiempo y de la que estoy profundamente enamorado. Como de importante serás para mí que al principio de la relación era ella quien me decía...”¿te importa que pasemos por San Roque?”, y sin embargo, a día de hoy soy yo quien le digo...”tenemos que pasar por San Roque”.

En fin, como decía anteriormente, ella encontró en ti lo que la mitad de tu nombre ofrece, Esperanza. Hoy, quizás pueda decir que debido a la otra parte de tu nombre, es decir, a tu Gracia, todo le va bien en la vida, es feliz. Muy Feliz. Y una parte de ella piensa que se lo debe a su Virgencita. A ti. Y si ella piensa que en parte te debe el haber salido adelante, aquí me tienes a mí, para servirte cuando lo necesites. Pues si ella es feliz, yo soy feliz. Si para ella eres importante, para mí eres importante. Y si ella es hermana oficial de la Real, Ilustre y Fervorosa Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Ánimas Benditas, Santo Crucifijo de San Agustín y Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, yo me considero hermano no oficial de la misma.

FDO: Un Hermano No Oficial.





OCURRIÓ HACE 100 AÑOS

En el mes de febrero de 1915 y Mayo del mismo año se acuerda una cuota extraordinaria a la Junta de Gobierno de CINCO pesetas, para poder atender los gastos de restauración del Señor de las Penas, así como para atender los cuantiosos gastos de la Estación de Penitencia de ese año. En esta época los Cabildos Generales de Salida eran importantísimos, ya que en éstos se deliberaba la posibilidad real de poder efectuar la Estación de Penitencia, tanto por los medios económicos de que se disponían, como por el número de hermanos que asistieran a la misma.

OCURRIÓ HACE 75 AÑOS

En Cabildo General de Elecciones de 26 de Mayo de 1940 se le concede al hermano DON MANUEL MERCHANTA PARDO un Voto de Gracia, al reconocerle públicamente sus constantes desvelos y aciertos en pro de la reorganización de la Hermandad, como por su importante trabajo en la recaudación de fondos y brillante organización de los actos de la bendición del nuevo Cristo.

Asimismo es renovada la Junta de Gobierno, de la que sería nuevo Hermano Mayor el EXCMO. SR. D. JOSE E. VARELA IGLESIAS, Ministro del Ejército, como Teniente de Hermano Mayor el EXCMO. SR. D. JOSE A. MARTIN PRATS, General del Ejército, y entraría también en esta Junta con el cargo de Consiliario 9º un nuevo valor, y que mucho daría que hablar en un futuro próximo, al tocarle por derecho la Tercera Etapa de la Hermandad, no sería otro que el hermano DON JOSE RIVERA LOBATO.

La Junta de Gobierno estaría satisfecha de la labor desarrollada al contar ya la Hermandad con sus dos bellísimas imágenes titulares. La primera meta estaba ya conseguida, pero el anhelo de estos hermanos les hace no desmayar en sus proyectos y en conseguir la Cofradía que se perdió, y si cabe con mayor esplendor, aunque los tiempos no eran precisamente los más propicios para conseguir las metas previstas. Para conseguir los donativos necesarios se llama a la puerta de otras Hermandades, a las instituciones tanto civiles como militares, a Empresas, Comercios, Asociaciones, Profesionales, particulares, hermanos y devotos.

Se abrirían suscripciones, se harían sorteos y rifas, se repartiría décimos de Lotería, se pondrían al fin en marcha todos los medios al alcance, para que la total reorganización fuera palpable.



OCURRIÓ HACE 50 AÑOS

Con fecha 14 de Enero de 1965 recibiría la Hermandad una importante donación, la CUSTODIA actual de la Archicofradía, la cual vendría acompañada de una carta de Dª Catalina García Longoria de Catalina, comunicando que esta donación la hace en nombre de una MARIA de la congregación SAGRARIOS CALVARIOS, con el deseo de que se mantenga su nombre en el anonimato, siendo sus deseos de que la Custodia la donaba a la Hermandad Sacramental para su uso y para el de la Parroquia.

El día 24 de Enero de 1965 la Hermandad sería designada como Misional número cuatro de la 14ª zona, según comunicación del Delegado General de SIE, el Cardenal Arzobispo de Sevilla para la Misión General de Sevilla.



La imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas por disposición de la Jerarquía tendría que presidir el centro misional de esta zona, pero dado la inseguridad del tiempo la Junta de Gobierno acordaría no hacerlo. Sí lo haría presidiendo la concentración misional de la quinta zona, establecida en la cercana calle de Amador de los Ríos, para lo que el Sagrado Titular en su "pasito" procesiona en solemne VIA-CRUCIS hasta el centro misional.

A petición de los P. P. Misioneros Nuestra Señora de Gracia y Esperanza estaría de Besamanos durante los días 12 y 13 de Febrero de 1965, recibándose de hermanos de la Hermandad a la comunidad misionera de la zona de San Roque a la terminación de los cultos extraordinarios.

Con fecha 3 de Marzo de 1965 el Camarero del Señor D. JOSE M^a PEREZ-CEREZAL haría donación de una magnífica túnica en tejido de terciopelo morado por él confeccionada para Nuestro Padre Jesús de las Penas, y el 9 de Marzo de 1965 la hermana D^a JOSEFA GARCÍA, viuda de Rodas haría entrega a la Hermandad de la cantidad de CINCO MIL pesetas, para la compra y confección de un Manto de camarín para la Santísima Virgen.

En la Semana Santa de 1965 la Cofradía estrenaría el nuevo Manto de la Santísima Virgen, cuatro faroles para el paso del Señor y la Túnica donada por el hermano Pérez-Cerezal.



En Cabildo General de Cuentas y Elecciones de fecha 21 de Julio de 1965, es elegido para ocupar el cargo de Hermano Mayor el hermano DON IGNACIO SÁNCHEZ ARROYO, que desde el año 1959 vendría ocupando el cargo de Consiliario en la Junta de Gobierno de la Hermandad. Mucho cabría esperar de este joven Hermano Mayor, pues unido al gran cariño demostrado desde su ingreso en la Hermandad y a su pujante juventud, no se dudaba que serían dos importantes armas para llevar a la Cofradía a sus más altas cotas, lo que quedaría ampliamente demostrado.

El nuevo Hermano Mayor lo primero con lo que tendría que enfrentarse era el déficit económico, del que por aquellas fechas ascendía a 280.273,44 pesetas, independiente de los proyectos en fase de terminación como el Paso del Señor, el Manto para la Santísima Virgen y la dilatada reforma de las túnicas de hermanos nazarenos. Uno de sus mayores éxitos sería el saber crear un grupo de hermanos de verdadera pujanza y dispuestos a enfrentarse con las mayores contingencias.

A expensas de los incondicionales hermanos de la Cofradía DON RAFAEL GALIANO, DON JUAN CASTIZO, DON ANTONIO CONDE Y DON MANUEL GARCÍA, se llevaría a cabo el repujado de las BOCINAS de ambos pasos, hasta el momento de bello trazado de línea pero totalmente lisas y sin cincelar. El orfebre D. MANUEL SECO VELASCO sería el realizador de este trabajo, siendo el precio que cobrara por el mismo el de DOCE MIL pesetas.

La nueva Junta de Gobierno se propondría que la restauración del paso del Señor fuera completa y definitiva. Con tal motivo se proyecta la realización de unos medallones tallados en alto relieve y policromados, que sustituyeran a las magníficas pinturas del afamado pintor MAIRELES, por considerarse no estar de acuerdo con el estilo del canasto del paso, así como de dotar a estos medallones de una orla de talla más rica, completándose con el dorado correspondiente, de los cuales se solicitarían presupuestos y proyectos a los escultores Rafael Barbero y Manuel Guzmán.



Al escultor DON RAFAEL BARBERO se le encargarían las seis cartelas por la cantidad de TREINTA Y TRES MIL pesetas, en las que se escenificarán el "Triunfo de la Eucaristía", el "Nacimiento de Jesús", la "Sagrada Entrada en Jerusalén" y la de "Jesús Nazareno en la calle de la Amargura". DON MANUEL GUZMAN tallaría las orlas por el precio de DIECINUEVE MIL QUINIENTAS pesetas. Para la financiación de estos trabajos el Sr. Guzmán propondría quedarse con los desechados candelabros del paso. Estos candelabros en definitiva se le cederían a la Hermandad del Cristo de las Aguas en la cantidad de TREINTA MIL pesetas.

Con fecha 2 de Noviembre de 1965 la hermana D^a CLAUDIA GARCÍA LONGORIA de Catalina haría donación de una espléndida lámpara de cristal de roca, para la iluminación del Altar de los Sagrados Titulares. Al hermano de la Cofradía e hijo de la Camarera Mayor D^a Auristela Herrera, DON HOWARD HOFFER HERRERA se le notificaría el acuerdo de la Hermandad del nombramiento de HERMANO MAYOR HONORARIO, motivado por los grandes rasgos de generosidad y devoción hacia la Santísima Virgen, alto honor a que accedería emocionado con fecha 8 de Noviembre de 1965.

En este año se solicitaría de la Autoridad Eclesiástica que la celebración del culto a Jesús Sacramentado -Jueves Eucarísticos- fuera inmediatamente después de la misa parroquial vespertina, a lo que se accede por autorización de la Secretaria de la Cámara del Arzobispado, pudiendo incluso realizar la Exposición Mayor del Santísimo.

OCURRIÓ HACE 25 AÑOS

El 15 de enero de 1990 ha sido incorporada a esta Hermandad de San Roque la advocación del SANTÍSIMO CRISTO DE SAN AGUSTÍN como cotitular de la misma, ya que la devoción a dicho Cristo se halla en las mismas raíces de la Cofradía de San Roque, que se convierte en depositaria del legado espiritual e histórico que a la primitiva Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín y Nuestra Señora de Gracia corresponde.

El 19 de febrero de 1990, S.M. el Rey D. Juan Carlos I de España aceptó el cargo de Hermano Mayor Honorario, que le ofreciera por unanimidad el Cabildo General reunido el día 10 de febrero del mismo año.

Crónica del Lunes 09-04-90 del diario ABC de Sevilla:

La lluvia deslució el Domingo de Ramos en Sevilla

La Amargura y el Amor en la calle

La lluvia deslució el Domingo de Ramos y terminó convirtiéndolo en un total desbarajuste cofradiero. Cuando la lluvia se convierte en protagonista es una mala noticia para las cofradías. El domingo de Ramos quedó deslucido precisamente en el momento más inoportuno, cuando se encontraban ya seis cofradías en la calle, entre ellas la de San Roque. Toda la jornada se había presentado con la amenaza cierta de la lluvia y a última hora se confirmaron los malos augurios.

La lluvia deslució el Domingo de Ramos y terminó convirtiéndolo en un total desbarajuste cofradiero. Cuando la lluvia se convierte en protagonista es una mala noticia para las cofradías. El domingo de Ramos quedó deslucido precisamente en el momento más inoportuno, cuando se encontraban ya seis cofradías en la calle, entre ellas la de San Roque. Toda la jornada se había presentado con la amenaza cierta de la lluvia y a última hora se confirmaron los malos augurios.

San Roque tuvo el gran acierto de decidirse pronto. Estaban cerca de la Anunciación y no lo dudaron un momento, cobijándose junto con la Hermandad de la Hiniesta en dicho Templo. Ambas hermandades alrededor de las once de la noche salieron hacia sus templos, donde llegaron alrededor de una hora después.

Ese año en la hermandad de San Roque a pesar de la preocupación constante por la inestabilidad meteorológica se respiraba, sin embargo, un clima de satisfacción por tener la cofradía lista y todo dispuesto para el momento de la salida tan ansiado por sus hermanos, de los cuales cincuenta y ocho eran mujeres nazarenas.



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Será indispensable para la buena organización de la Cofradía, que los hermanos que porten varas o insignias estén ocupando sus puestos en el templo a las 15.30 horas. En caso contrario, las vacantes podrán ser ocupadas sin derecho a reclamación.

Se ruega encarecidamente a los hermanos el fiel cumplimiento de las instrucciones que figuran al dorso de la papeleta de sitio, tanto en el trayecto de ida y vuelta del domicilio al templo, como en el recorrido de la Cofradía.

A la entrada de la misma, deberá entregarse, junto con el cirio o insignia, el resguardo correspondiente que figura en la papeleta de sitio, no pudiendo abandonar el templo hasta la entrada del paso de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, para rezar las preces establecidas en Reglas.

El Cabildo Catedralicio nos advierte un año más que en los servicios de la Catedral está prohibido comer o fumar, rogándose permanecer en ellos el menor tiempo posible.

A los hermanos de luz se les asignará un puesto en orden creciente a su número de antigüedad, desde el último al primer tramo de cada paso. Los hermanos penitentes con cruz sólo tendrán permitido portar una.

El Diputado Mayor de Gobierno, con la estrecha colaboración de sus auxiliares y diputados, vigilará para evitar suplantaciones de hermanos, por lo que se exigirá la acreditación correspondiente en la entrada al templo, mediante la papeleta de sitio y el DNI.

La entrada se realizará por la puerta pequeña de acceso a la sacristía de la Iglesia, sita en CL Virgen de Gracia y Esperanza.

No se permitirá la entrada al templo de ninguna persona ajena al cortejo procesional, o que no cuente con la debida acreditación, exceptuando miembros de Junta de Gobierno, Consultiva y Auxiliar; camareras, camareros y cargos honorarios.

Los niños no podrán acceder acompañados al interior del templo, pudiendo no obstante incorporarse a la Cofradía en la calle Recaredo. Los niños que utilicen varitas propiedad de la hermandad, deberán abonar un suplemento de **40 euros**, que les será devuelto a la entrega de la misma.

La hora de salida de la Cofradía está prevista para las 17:00 horas, debiendo estar los hermanos nazarenos en el templo una hora antes.

A LA ENTRADA DE LA COFRADÍA EN LA IGLESIA, PARA MAYOR SOLEMNIDAD DEL CULTO EXTERNO QUE FINALIZA, EL ÚLTIMO TRAMO DE CADA PASO PERMANECERÁ FORMADO EN EL INTERIOR DEL TEMPLO, SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LOS DIPUTADOS, ESCOLTANDO A LOS SAGRADOS TITULARES HASTA EL FINAL.

SE PIDE PARA ELLO TOTAL COLABORACIÓN DE LOS NAZARENOS DEL ÚLTIMO TRAMO DE CADA PASO.

ESTÁ ABIERTO EL LISTADO DE DONANTES DE FLORES Y CERA PARA LOS PASOS.

SI QUIERES COLABORAR, PUEDES APUNTARTE EN MAYORDOMÍA O DURANTE EL REPARTO DE PAPELETAS.



J.R. Rosendo



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

El próximo **4 de marzo de 2015**, tal y como acordara el Cabildo General de Salida reunido el pasado 16 de febrero, dará comienzo el **REPARTO DE PAPELETAS** en la casa de hermandad, que se prolongará hasta el 13 de marzo, en horario de 20 a 22 horas. **Los jueves se efectuará tras la celebración del Jueves Eucarístico.**

Asimismo, para aquellos hermanos que por imposibilidad en las fechas anteriores no pudieran sacar la papeleta, se establecen los días 19 y 26 de marzo para retirarla.

Durante la **primera semana de reparto** (hasta el 6 de marzo), podrán retirar su papeleta aquellos hermanos que hayan solicitado para la Estación de Penitencia de 2015 puesto distinto a cirio o cruz. A partir de esa fecha, la hermandad podrá disponer de dichos puestos sin que ello dé derecho a reclamación alguna, a menos que se hubiera notificado previamente la imposibilidad de retirarla por motivos justificados.

La hermandad recuerda, un año más, que existen papeletas de sitio simbólicas para aquellos hermanos que no acompañen a nuestros Sagrados Titulares. Además, si tu situación económica te impidiera el abono de la limosna de salida, no dudes en ponerte en contacto con Mayordomía y recoger tu papeleta en el plazo previsto.

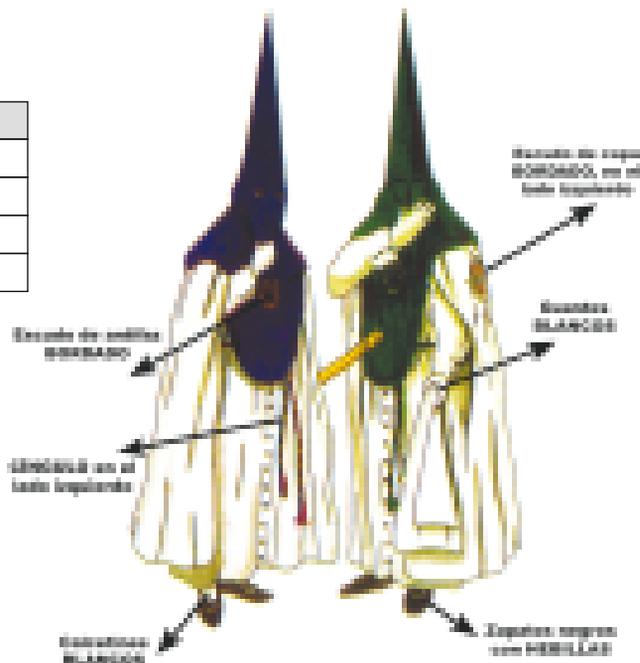
Como en años anteriores la limosna de salida para ocupar cualquier puesto se establece en 30 euros.

CALENDARIO

FECHA	HORARIO
4 y 6 de marzo	De 20 a 22 horas
Jueves 5 de marzo	De 20:30 a 22 horas
10, 11, y 13 de marzo	De 20 a 22 horas
Jueves 12 de marzo	De 20,30 a 22 horas

REPESCA	HORARIO
19 de marzo	De 20:30 a 22 horas
26 de marzo	De 20:30 a 22 horas

Se ruega a los hermanos, presten especial atención al hábito nazareno, sobre todo en lo concerniente a calzado, escudos y guantes.



PUESTO	LIMOSNA DE SALIDA
Limosna única de salida, para ocupar cualquier puesto	30 Euros
La unificación de la limosna de salida es el resultado de un proceso seguido en los últimos años, que ha concluido con la equiparación total para todos los puestos de la cofradía, tras el acuerdo tomado en Cabildo General de Salida el pasado 7 de marzo de 2011	

Se recuerda la obligación de estar al día en el pago de las cuotas de hermano para poder sacar la papeleta de sitio. Aquellos hermanos que todavía no hubieran domiciliado por banco las cuotas, podrán ponerse al día con anterioridad o en el momento de retirar la papeleta.



NUEVO ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL EN NUESTRA CRUZ DE GUÍA. SERÁ LA BANDA JUVENIL DE LA CENTURIA MACARENA.

El próximo 29 de marzo la Banda Juvenil de la Centuria Macarena acompañará a nuestra Cruz de Guía durante la Estación de Penitencia a la S.I. Catedral de Sevilla.

El acuerdo fue alcanzado gracias a la estrecha relación que nos une con esta banda juvenil, ya que es quien acompaña a nuestro pasito de cruz de mayo que organiza cada año nuestra hermandad, y como no, a su homonima Banda de Cornetas que cada año acompaña el paso de Ntro Señor de las Penas en la Estación de Penitencia.

Ha sido sustituida pues, la banda de cornetas y tambores de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder de la cercana localidad de Coria del Río, que ha agradecido públicamente a la hermandad los años que fue abriendo paso a la cofradía.

La hermandad de San Roque quiere agradecer desde estas líneas el trato y la profesionalidad que ha recibido por parte de dicha formación tras años de servicio a nuestra hermandad y les desea un gran futuro copado de satisfacciones.



J.R. Rosendo

Nuestra cruz de guía saliendo de Santiago la pasada Semana Santa

ACTUALIZACIÓN DE DATOS BANCARIOS (IBAN Y BIC).

Secretaría

Debido a la entrada en vigor del nuevo sistema de cobros y pagos (SEPA) implantando en la actualidad por 33 países, incluido España, será obligatorio que los recibos emitidos lleven el código IBAN y el BIC de la entidad bancaria correspondiente.

Debido a ello, y aunque es posible su cálculo a partir del antiguo código de cuenta corriente (C.C.C.), pedimos encarecidamente a todos los hermanos que nos lo proporcionen directamente para así actualizar sus datos en nuestra hermandad.

Además de ello, debe existir en la hermandad una orden de domiciliación firmada por el hermano, que se conservará mientras se pueda exigir como justificante del cargo del recibo.

Así pues aprovechamos la ocasión para recordar a los hermanos que pueden ponerse en contacto con secretaria a través del correo electrónico: **secretaria@hermandadsanroque.com** o bien retirar directamente el preceptivo impreso en nuestras dependencias. De la misma forma nos lo pueden hacer llegar debidamente cumplimentado.

Por último recordamos la importancia de adaptarnos a esta nueva normativa europea y por consiguiente de conseguir tener todos los datos bancarios de los hermanos actualizados.



BODAS DE ORO

Han cumplido 50 años de pertenencia a la hermandad los hermanos que se relacionan a continuación, y a los que se citó para entregarles un diploma conmemorativo en la Función Principal de Instituto.

- ALCAIDE FERNANDEZ, JOSE IGNACIO
- MONDAZA LUNA, JUAN JOSE
- SANCHEZ REDONDO, ALEJANDRO
- VARGAS SPINOLA, JOSE
- ZAMBRANO BONO, EMILIO
- ZAMBRANO BONO, MANUEL

BODAS DE PLATA

Igualmente, los siguientes hermanos han cumplido los 25 años de antigüedad en la corporación, siéndoles entregado un diploma durante el Triduo a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza por tal motivo.

- ANDREU GARRUTTA, JOSEFA
- CABALLOS NEIRA, ANTONIO JESUS
- CACERES MISA, JESUS
- CACERES ROSADO, JESUS
- CALATAYUD IBAÑEZ, ROSA MARIA
- CALVO MONROY, MARIA TERESA
- CARBALLAR ARANDA, MARIA DOLORES
- DE ALBA CABIEDES, AGUSTIN
- DIAZ GONZALEZ, ESTEBAN
- FERNANDEZ-PALACIOS PEREZ, PABLO
- FERNANDEZ-PALACIOS REIMONDEZ, ADELAIDA
- FORERO MARQUEZ, VICTOR M.
- GALLARDO SANCHEZ, GUSTAVO
- GARCIA MARTINEZ, MANUEL
- GARCIA RODRIGUEZ, ALONSO

- GARCIA-MIÑA HOYA, MARIA TERESA
- GARCIA-MONTIEL RODRIGUEZ, ANDRES
- GONZALEZ ARROYO, ANTONIO ALBERTO
- GONZALEZ CRUZ, FRANCISCO JAVIER
- GONZALEZ IGLESIAS, JOSE ALBERTO
- GUILLEN DIAZ, SANTIAGO
- HERNANDEZ GUERRERO, JORGE
- LEON MARTINEZ, MANUEL
- LEON REYES, JORGE
- LEON REYES, MANUEL
- MARQUEZ FERNANDEZ-PALACIOS, ALBERTO
- MARQUEZ PEÑA, AGUSTIN
- MARTINEZ BALUFO, JOSE
- MELERO MELERO, ESPERANZA
- MORON DEL VALLE, CARLOS
- MOYA MARQUEZ, RAQUEL
- PESO OYOLA, RAQUEL
- PIZARRO SAMPEDRO, RAFAEL JESUS
- PRIETO ARIZA, JOSE ANTONIO
- PRIETO MELERO, JUAN MARIA
- PRIETO MELERO, LUIS MIGUEL
- RAMOS FERNANDEZ, YOLANDA
- RODRIGUEZ HIDALGO, MANUEL
- ROMERO IGLESIAS, JORGE
- ROMERO ROMERO, CLARA MARIA
- SALAZAR GONZALEZ, FERNANDO
- SANCHEZ HERNANDEZ, ANTONIO
- SILVA ROBLES, MATILDE
- SOTO GALVEZ, MARIA GEMA
- ZAMBRANO DOMINGUEZ, MANUEL

A todos ellos, vaya nuestra más sincera enhorabuena y agradecimiento, por su fidelidad a la hermandad demostrada durante tantos años y por su amor a nuestros Sagrados Titulares.

Que Ntro. Padre Jesús de las Penas y Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza les colmen de bendiciones.

Jose Tomás Gómez Martín y Juan Rodríguez Rosendo



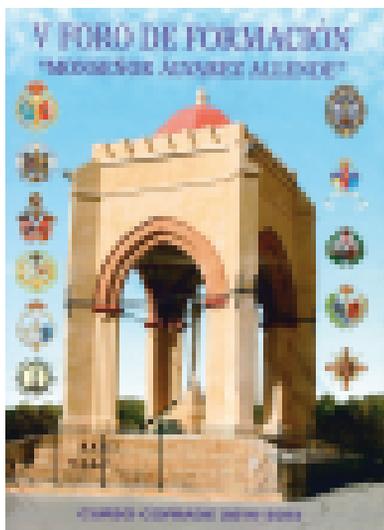
Hermandad recogiendo sus diplomas conmemorativos por los 50 y 25 años de pertenencia a la hermandad, de manos del Hermano Mayor







V FORO DE FORMACIÓN MONSEÑOR ALVAREZ ALLENDE



El próximo 14 de abril de 2014, a las 21:00 horas, tendrá lugar en la Hermandad de San Bernardo, la quinta sesión formativa del curso cofrade 2014-2015 del V foro de Formación Monseñor Alvarez Allende, al que pertenece la Hermandad de San Roque.

La ponencia tratará sobre "LA RELACIÓN PADRES-HIJOS", estando a cargo de D. Manuel García de Polavieja

Las sesiones están organizadas por hermandades del sector de San Bernardo y se engloba dentro de las actividades del Plan de Formación para el Curso 2014-2015 de la Delegación Diocesana de HH. y CC. de la Archidiócesis de Sevilla.

Los objetivos son reforzar la relación fraterna entre las corporaciones, concienciando a los distintos miembros de las parroquias y hermandades sobre la importancia de la formación cristiana y el sentido que tiene la pertenencia a la Iglesia en este siglo XXI.

DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Rafael Yanes Coloma

Diputado de Apostolado y Acción Social

Estimados hermanos en Cristo:

Sirvan una vez más las presentes líneas para dirijirme a vosotros desde esta Diputación de Caridad, y poder expresar la enorme importancia del desarrollo de las actividades de esta Diputación en estos momentos difíciles que atravesamos.

El fin de todas las actividades que se realicen ha sido y será siempre el recaudar ingresos para paliar las necesidades de familias que están padeciendo esta situación económica. Como todos podréis comprender la Caridad no es posible sin la inestimable colaboración de vosotros, hermanos de San Roque.

Este año nuevamente pondremos a vuestra caridad el **SOBRE SOLIDARIO**, que se os entregará en el

reparto de papeletas de sitio, para que podáis aportar vuestra inestimable ayuda.

Todo aquel de vosotros que quiera aportar donativo para la Bolsa de Caridad, puede ponerse en contacto con esta Diputación en Nuestra Casa Hermandad.

Que Nuestro Padre Jesús de la Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, os premien vuestro gesto.



M.H.D./Dña: _____, con NIF _____

Desira colaborar con la Bolsa de Caridad de la Archidiócesis Sacramental de San Roque con una aportación

Trimestral Semestral Anual de _____ euros

Ban

Entidad

Oficina

D.C.

Cuenta



ENERO

Días 13, 14, 15, 16 y 17: Solemnísimo Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas. A las 19,45 h. rezo del Santo Rosario y ejercicio del Quinario. A las 20,00 h. Santa Misa. El día 17, al término de la Eucaristía, solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento.

Día 18: Función Principal de Instituto, a las 13,00 h., con Comunión General y pública Protestación de Fe de los Hermanos.

Día 22: Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola, a las 20,00 h.

Día 25: Solemne y Devoto Besapiés de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Tras la Eucaristía de las 20,00 h., devoto ejercicio del Viacrucis con traslado del Señor a su altar.

FEBRERO

Día 22: Besapié del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 20,00 horas celebraremos Santa Misa y a continuación devoto ejercicio del VÍA CRUCIS, con traslado del Santo Crucifijo de su nave al Altar Mayor.

Días 25, 26 y 27: Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín. A las 19,45 h. Santo Rosario y ejercicio del Triduo. A las 20,00 h. Santa Misa.

MARZO

Día 27: Solemne Función conmemorativa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, como preparación para la salida procesional. A las 20,30 h.

Día 29: Salida de la Cofradía haciendo Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.



ABRIL

Días 2, 3 y 4: Triduo Sacro de la Semana Santa. El día 2, Jueves Santo, tras la celebración de los Santos Oficios, se celebrará la Procesión Eucarística para trasladar a Su Divina Majestad al Monumento.

JUNIO

Días 1, 2 y 3: Triduo a Jesús Sacramentado. A las 20,00 h. Santa Misa. A su conclusión, Exposición, Predicación, Bendición y Reserva.

Día 4: Asistencia a la Procesión del Corpus Christi.

JULIO

Día 2: Solemne Función Votiva al Santo Crucifijo de San Agustín, a las 20,00 h. asistirá una representación de la Excelentísima Corporación Municipal, que renovará el Voto de Gracitudo a Nuestro Venerado Titular por la extinción de la epidemia de peste que asoló la ciudad en 1649.

SEPTIEMBRE

Día 8: Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza a las 20,30 h.

NOVIEMBRE

Día 26: Santa Misa cantada, aplicada por el eterno descanso de los Hermanos y Bienhechores difuntos, a las 20,00 h.

DICIEMBRE

Día 8: Función Solemne en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Virgen María, a las 20,00 h.

Días 17, 18 y 19: Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 19,45 h. con Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve. La Santísima Virgen estará en Devoto Besamanos.

Día 20: Función Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 12,00 horas. La Santísima Virgen estará en Devoto Besamanos.

Todos los jueves del año, de Enero a Julio, y de Octubre a Diciembre, se celebrará el ejercicio Sacramental del Jueves Eucarístico, con Exposición, Bendición, Reserva, Santa Misa y Salve, comenzando a las 19,30 h. en invierno y a las 20,00 h. en verano.



NECESITAMOS TU COLABORACION

DONATIVOS PARA LA RESTAURACION DEL TEMPLO DE LA PARROQUIA DE SAN ROQUE

Como ya sabéis todos nuestros hermanos, la Parroquia de San Roque y la Hermandad de San Roque abrieron indistintamente un listado de donantes, dirigido tanto a personas físicas (con vinculación a la Parroquia o la Hermandad o sin ella) como a entidades, para recaudar fondos destinados a la restauración del templo parroquial, tras el cierre que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2013 por daños en la cubierta.

Durante el pasado año 2014 afortunadamente hemos podido volver a nuestra parroquia, ya que los trabajos de la obra necesaria llegaron a su buen término, gracias en gran medida a la colaboración de todos los que intervinieron.

A pesar de que nuestra parroquia se encuentra felizmente recuperada, seguimos teniendo que hacer frente al préstamo contraído por el conjunto de las instituciones responsabilizadas con la parroquia y entre ellas obviamente nuestra Hermandad de San Roque. Es por ello que mantenemos los medios dispuestos para proceder a los donativos que se podrán realizar de las siguientes formas:

1) ENTREGAR EL DONATIVO EN METÁLICO EN LA PARROQUIA

2) INGRESO EN LA CUENTAS CORRIENTES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

IBAN ES43 0075 0327 0106 0176 9690 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal del **Banco Popular en Avenida de la Constitución, 12.**

IBAN ES14 2100 8688 7202 0001 1442 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal de **La Caixa en Plaza de Villasis, 2.**

IBAN ES70 0182 5566 7702 0151 4098 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal del banco **BBVA en calle Granada, 1.**

Los donativos realizados en la Parroquia, tendrán la posibilidad de deducir el 25% de su importe en la próxima declaración de la Renta, o el 35% en el Impuesto de Sociedades si se trata de una entidad. La Parroquia facilitará el correspondiente certificado a los interesados que lo soliciten.

3) INGRESO EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA HERMANDAD



IBAN ES70 2100 7229 1223 0004 7860 con el concepto "**OBRAS REHABILITACION**". Cuenta correspondiente a la sucursal de **La Caixa en Plaza San Agustín, 6.**

Los donativos realizados en la Hermandad, tendrán la posibilidad de deducir el 25% de su importe en la próxima declaración de la Renta, o el 35% en el Impuesto de Sociedades si se trata de una entidad. La Hermandad facilitará el correspondiente certificado a los interesados que lo soliciten, para lo cual habrá que rellenarse un formulario facilitado por Mayordomía o descargarlo a través de la página web.

Igualmente se celebrarán diferentes actos con el objeto de recaudar fondos para la restauración, estos actos se anunciarán con la debida antelación en la página web. Huchas, las cuales se encuentran repartidas por los establecimientos del barrio, toda aquella persona interesada en colocar alguna en su barrio, puede ponerse en contacto con la Parroquia y/o la Hermandad.



**LA REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA ARCHICOFRADÍA DEL
SANTÍSIMO SACRAMENTO, PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN Y
ÁNIMAS BENEDITAS, SANTO CRUCIFIXO DE SAN AGUSTÍN Y
HERMANDAD DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESÚS
DE LAS PENAS Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA**

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Señor San Roque, de Sevilla

**CELEBRA
MISA SOLEMNE**
en honor de Su Titular

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA

el **VIERNES DE DOLORES** 27 de marzo, a las 20,30 horas, preparatorio para la Estación de Penitencia y conmemorativo de su Coronación Canónica, aprovechando el momento de difuntos en un refugio-del que fue Director Espiritual de la Hermandad,
D. Domingo Del Álvarez y de todas las que fueren víctimas de Nuestra Señora.

En la tarde del día 29 de marzo, **DOMINGO DE RAMOS**, la Hermandad realizará su anual

ESTACIÓN DE PENITENCIA

a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a sus Titulares

NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y NUESTRA SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA

El día 7 de abril, **JUEVES SANTO**, la Archicofradía Sacramental se unirá a la **PARROQUIA** para la celebración de los **SANTOS OFICIOS**, a las cuatro de la tarde, al término de los cuales se trasladará solemnemente al

SANTÍSIMO SACRAMENTO

hasta el **MONUMENTO**, desde donde quedará expuesto a la adoración de los Fieles hasta los Oficios del Viernes Santo

En Sevilla, en el año del Señor de 2015

Se ruega a los hermanos la obligatoria asistencia a estas celebraciones con el medallón de la Hermandad



Francisco Santiago (Artesacro.org)

Representación de la Hermandad de San Roque en el VIA CRUCIS de la Pía Unión

VIA CRUCIS DE LA PÍA UNIÓN

Este Vía Crucis se realizó el pasado 7 de marzo de 2014 en el interior de la Casa de Pilatos a las 19:00 horas.

Comenzó el mismo con una misa en la Capilla de la Flagelación ante la reliquia del Santo Lignum Crucis. Al Ofertorio se tuvo la Protestación de Fe y juramento de los nuevos consiliarios, miembros natos de esta asociación y de los fieles que fueron admitidos como hermanos.

Después se desarrolló el Santo Ejercicio del Vía Crucis, discurriendo por las galerías bajas del patio central de la Casa de Pilatos.

Estos actos fueron presididos por el **Rvdo. P. D. Manuel Soria Campos** delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías.

TRIDUO AL SANTO CRUCIFIJO DE SAN AGUSTÍN

El domingo 9 de febrero de 2014, estuvo durante todo el día en Solemne Besapié, el Santo Crucifijo de San Agustín. Tras la Misa de las 12 horas tuvo lugar el devoto ejercicio del Vía Crucis.

Este año, con motivo del traslado al Real Monasterio de San Leandro y debido a las dimensiones del templo, se realizó con la cruz alzada de San Agustín.

Posteriormente, los días 12, 13 y 14 de marzo, la hermandad celebró Solemne Triduo en su honor, iniciándose a las 19.45 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y Santa Misa, terminando con el canto del "Christus factus est". La homilía corrió a cargo del **Rvdo. P. D. David Roberto Larren García, O.S.A.**



Santo Crucifijo de San Agustín



Momento del devoto VIA CRUCIS con la Cruz Alzada de San Agustín



Un momento del retiro cuaresmal.



Con los hermanos agustinos, a la conclusión del retiro cuaresmal.

RETIRO CUARESIMAL

Como el pasado año, el sábado 15 de marzo de 2014, la hermandad celebró con sus hermanos de la Orden Agustiniiana, retiro cuaresmal a las 11 horas en la Parroquia de Santa Clara.

Posteriormente, hubo un ágape en las dependencias de la casa de hermandad a los asistentes al retiro, al que estuvieron invitados todos los hermanos que lo desearan.

FUNDICIÓN DE LA CERA DEL PALIO

El martes 1 de abril de 2014 se terminó de fundir la candelería del palio de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, que este año fue llevado a cabo, entre otros, por el Hermano Mayor de la Hermandad de La Redención, José Antonio Moncayo.

Para ello, tuvieron el honor de colocar una de las velas en un candelero, ayudado por un cazo de plata con el escudo y una inscripción conmemorativa.



Francisco Javier Giménez

Un momento de la fundición de la cera.



J. M. Silva

Momento del traslado a la Iglesia de Santiago.

TRASLADO A LA IGLESIA DE SANTIAGO EL MAYOR

El jueves 3 de abril de 2014 tuvo lugar el traslado en andas de las imágenes de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, desde la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro a la Iglesia de Santiago el Mayor, rezándose las estaciones del Vía Crucis, previo a la anual estación de penitencia de la Hermandad de San Roque a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla.

El recorrido fue el siguiente: Plaza de San Leandro, Zamudio, Plaza de San Ildefonso, Caballerizas, Plaza de Pilatos, San Esteban, Medinaceli, Imperial, Calería, Juan de la Encina, Santiago, Plaza Jesús de la Redención.

El traslado fue anunciado mediante convocatoria con orla obra de **N.H.D. Pablo García Pavón**, hermano de la corporación. Igualmente diseñó la papeleta de sitio que sacaron todos los hermanos que quisieron acompañar a nuestros sagrados titulares.

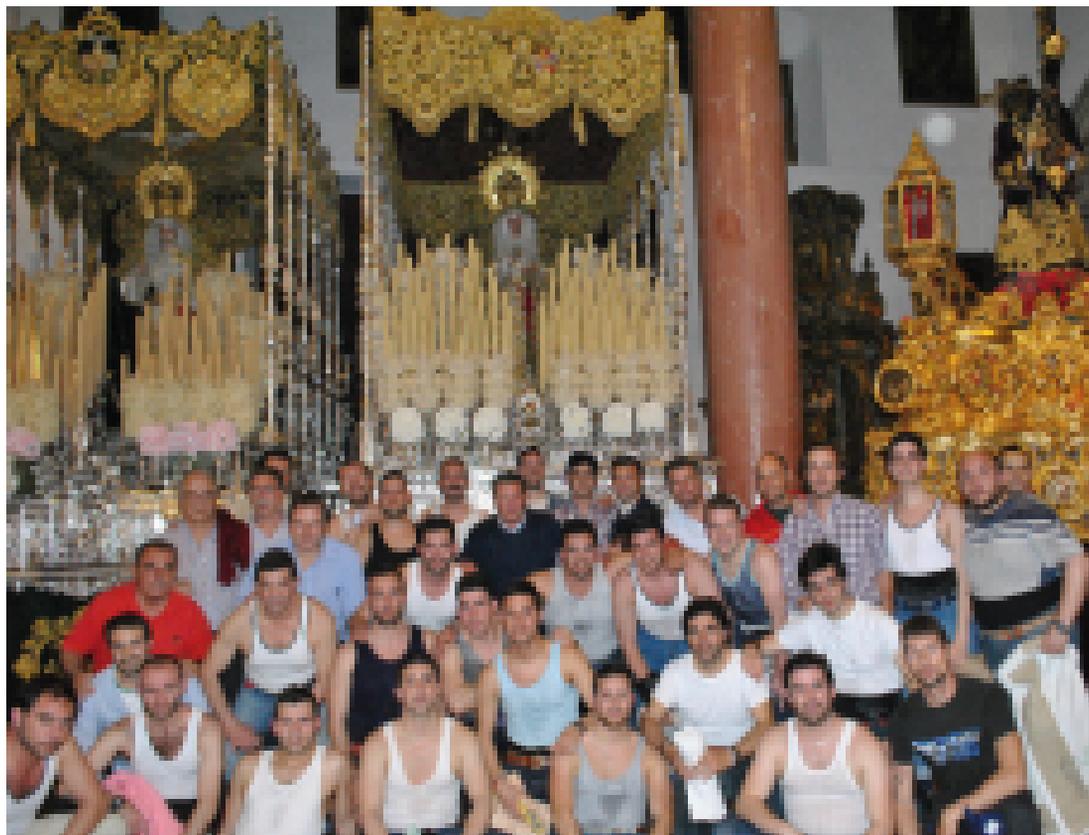


RETRANQUEO DE LOS PASOS PARA EL DOMINGO DE RAMOS

El pasado miércoles 9 de abril de 2014 tuvo lugar en la Iglesia de Santiago el Mayor el retranqueo de los pasos, para asegurar que todo se encontraba correctamente para el Domingo de Ramos de 2014.

La prueba se realizó sin problema alguno, bajo la dirección del capataz de la cofradía, Carlos Villanueva, con la inestimable ayuda de su hermano Manuel.

Se acompaña fotografía tomada a la conclusión del mismo, cortesía de Tomás Rojas.



Costaleros a la conclusión del retranqueo de los pasos.

VIERNES DE DOLORES

El 11 de abril de 2014, la hermandad celebró Misa Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza en la Iglesia de Santiago el Mayor, preparatoria para la estación de penitencia y conmemorativa de su coronación canónica. El memento de difuntos estuvo aplicado en sufragio del que fuera Director Espiritual de la hermandad, D. Jerónimo Gil Álvarez, y de todas las que fueron camareras de Nuestra Señora.

En el transcurso de la misma se tributó un homenaje a **NN. HH. D^a. María Dolores Domínguez González y D^a. Carmen López Romero**, nombradas camareras honorarias de la Virgen en el Cabildo General Extraordinario celebrado el 3 de marzo de 2014, después de varios años de callada labor y por haberse distinguido de modo especial por su delicadeza y amor a la Santísima Virgen. El Hermano Mayor, Antonio Federico Barrero Castro, les haría entrega de sendos recuerdos.

Previamente hubo jura de nuevos hermanos.

Acompañan varias fotografías tomadas durante el acto, cortesía de Antonio Caballos y Tomás Rojas, en el que nuevamente fueron estrechados los lazos que unen a la corporación con la Hermandad de La Redención, con sede en la Iglesia de Santiago.



Momentos de la Misa Solemne en Honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza y hermanas homenajeadas junto a la junta de gobierno.

CRUZ DE MAYO 2014

Como ya es tradición, la cruz de mayo de la hermandad, que saliera por vez primera en 1986, procesionó nuevamente por las calles de Sevilla, el viernes 23 de mayo de 2014, siendo llevada por los hermanos más jóvenes.

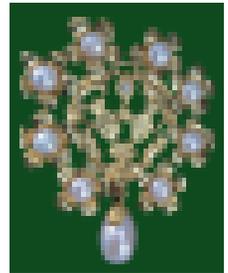


Cruz de Mayo por C/Gracia y Esperanza.



Representación de San Roque en la Plaza de España.

Se muestra fotografía del broche con flores azucenas con perlas rodeando la medalla, que la Hermandad de San Roque regaló a la Esperanza Macarena, con motivo de su aniversario.



Fueron muchos los niños que acompañaron al pasito, que llevó el acompañamiento musical, como es habitual en los últimos años, de la Banda Infantil de la Centuria Macarena. A la conclusión hubo acto de convivencia en la casa hermandad.

LA HERMANDAD DE SAN ROQUE, CON LA ESPERANZA MACARENA

Una representación de la Hermandad de San Roque, con su Hermano Mayor al frente, estuvo el pasado sábado 31 de mayo de 2014 en la Plaza de España, con motivo de la Solemne Misa Estacional Conmemorativa del 50 Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Esperanza Macarena.

Posteriormente, al paso de la Virgen por la Capilla de la vecina Hermandad de Los Negritos, la hermandad volvió a estar representada.

VELÁ BENÉFICA PRO-RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE

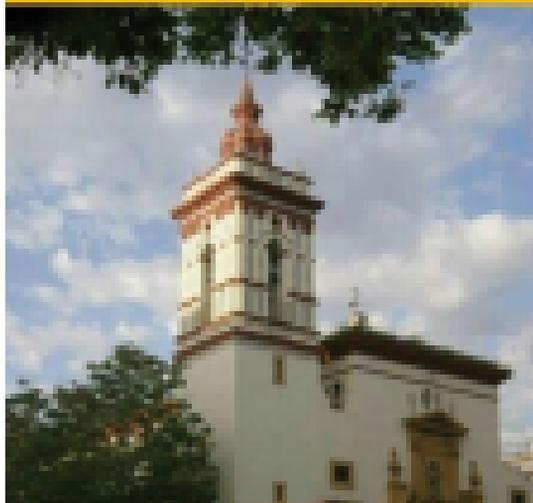
El viernes 13 de junio de 2014 dió comienzo en la Plaza de Carmen Benítez una velá benéfica pro-restauración de la Iglesia de San Roque, que tuvo continuidad hasta el domingo 15 de junio.

Hubo tómbola y actuaciones musicales, mientras que el sábado 14, a partir de las 12 horas, los más pequeños tuvieron una actuación de payasos.

Se contó con un atractivo y económico servicio de ambigú, con bebidas a 1 euro y tapas a 1,5 euros.



**VELA BENÉFICA
PRO-RESTAURACIÓN DE
SAN ROQUE.
PLAZA DE CARMEN BENITEZ.
13, 14 y 15 DE JUNIO.**



PREESTRENO A BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE. PELÍCULA "EL CIELO ES REAL"

El martes 17 de junio de 2014 a partir de las 21 horas, en el Cine Al-Ándalus Bormujos (Centro Comercial Megaocio), tuvo lugar el preestreno de la película "EL CIELO ES REAL" a beneficio de las obras de la Iglesia de San Roque.

TRIDUO EN HONOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO



Momento del Triduo al Santísimo Sacramento.

Los días 16, 17 y 18 de junio de 2014, la Hermandad de San Roque celebró en el Real Monasterio de San Leandro, Solemne Triduo a mayor honor y gloria del SANTÍSIMO SACRAMENTO, a las 20 horas, con Santa Misa, Exposición Mayor del Santísimo y Ejercicio del Triduo. Terminó con la Bendición Solemne y Reserva de Su Divina Majestad.

El lunes 16 la Santa Misa dió comienzo a las 20.30 horas. La predicación corrió a cargo del **Rvdo. P. D. Antonio Guerra Milla**, párroco de Santiago el Mayor y San Fernando de Villanueva del Río y Minas (Sevilla). Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Tras el Triduo al Santísimo Sacramento, que se celebró del 16 al 18 de junio de 2014 en el Real Monasterio de San Leandro, y la asistencia corporativa de la hermandad a la Solemne Procesión del Corpus Christi de la Santa Iglesia Catedral el 19 de junio, concluyeron los cultos sacramentales del mes de junio de 2014.



Representación de la hermandad de San Roque en el Corpus Christi.

Acompañan algunas fotografías de la representación de la hermandad en la procesión del Corpus Christi del 19 de junio, a la que se asistió con insignias (varas y estandarte sacramental) y cera, tal y como prescribe la Regla 25.



Representación de nuestra hermandad en el Corpus, tras la procesión.



MISA DE REGLAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA.

El lunes 8 de septiembre de 2014 a las 20.30 horas, en el Real Monasterio de San Leandro, la Hermandad de San Roque celebró Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, con motivo de la Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María, tal y como prescribe la Regla 37ª.

Fue oficiada por el **Rvdo. P. D. Javier Martínez Naranjo**, párroco de Santa María de la Encarnación de Constantina, interviniendo un dueto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

CONVIVENCIA EN CARMONA

El martes 9 de septiembre de 2014, la Hermandad de San Roque peregrinó a la Iglesia Prioral de Santa María, de la vecina localidad de Carmona, donde acompañó a la Hermandad de la Virgen de Gracia en el ejercicio de la Solemnísima Novena en honor de la Patrona de la villa carmonense.

A la conclusión hubo acto de convivencia en las dependencias de su casa de hermandad.



Foto en la Iglesia Prioral de Santa María.

TRASLADO DEFINITIVO A LA IGLESIA DE SAN ROQUE

El sábado 4 de octubre de 2014, tras la misa de las 19 horas, se inició el traslado en andas de las imágenes de Nuestro Padre Jesús de las Penas, Nuestra Señora de Gracia y Esperanza y el Santo Crucifijo de San Agustín, desde la Iglesia del Real Monasterio de San Leandro a la Iglesia de San Roque, tras la intervención a la que ha sido sometida desde que el miércoles 11 de diciembre de 2013, el arzobispo de Sevilla decretara el cierre al culto de la misma por daños en la cubierta y cúpula del presbiterio.

El recorrido que se siguió fue el siguiente: Plaza de San Leandro, Cardenal Cervantes, Santiago, Plaza de la Redención, Iglesia de Santiago, Lanza, Santiago, Muro de los Navarros, Guadalupe, Recaredo, Capilla de Nuestra Señora de los Angeles, Plaza de Carmen Benítez, Iglesia de San Roque.



Momento íntimo del traslado en la Capilla de la Hermandad de los Negritos.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles se incorporó al cortejo con su Titular la Hermandad de la Virgen de la Sierra.

Fotografías cortesía de Juan Rodríguez Rosendo.

El diseño de la papeleta está inspirado en la estancia de la hermandad en el Real Monasterio de San Leandro, habiendo sido realizada por el hermano José Miguel Areal Giráldez.

No se estableció cuota de salida para sacar la papeleta y poder ocupar un puesto en el traslado, existiendo también la posibilidad de solicitar papeleta simbólica.



MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA REAPERTURA DE LA PARROQUIA DE SAN ROQUE

El pasado domingo 5 de octubre de 2014, el arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo, presidió la misa de acción de gracias en la parroquia de San Roque, con motivo de su reapertura tras ser sometida a una intervención por daños en la cubierta.



Representación de San Roque en la procesión de la Virgen de la Sierra.



Ponencia del V Foro Monseñor Álvarez Allende.

DONACIÓN BUSTO SAN JUAN PABLO II

La Hermandad de San Roque por decisión del Patronato de la Fundación Santo Súbito fue elegida para recibir la donación de un busto de San Juan Pablo II, obra realizada por el profesor Miñarro, copia seriada y limitada de la entregada a Benedicto XVI en febrero del 2010, como agradecimiento al apoyo y aliento que manifestó a la Asociación Pro Monumento a Juan Pablo II, promotora del monumento a San Juan Pablo II ubicado en la Plaza de los Reyes.



Nuestro Hermano Mayor D. Antonio F. Barrero Castro recibiendo el Busto de San Juan Pablo II.

El acto de entrega tuvo lugar el viernes 24 de octubre de 2014 a las 20h en la Basílica del Gran Poder.

VIRGEN DE LA SIERRA

El domingo 26 de octubre, una representación encabezada por el Hermano Mayor, acompañó a la vecina hermandad de la Virgen de la Sierra, filial de la hermandad cordobesa de Cabra, de la cual es su patrona, en su salida procesional por las calles de la feligresía.

PRIMERA SESIÓN DEL V FORO MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE

El jueves 6 de noviembre de 2014, a las 21 horas, en la Hermandad de San Roque, tuvo lugar la primera sesión formativa del curso cofrade 2014-15 del V Foro Monseñor Álvarez Allende, al que pertenece la Hermandad de San Roque.

La ponencia trató sobre la "Belleza y Novedad del Sacramento del Matrimonio", y cuyos ponentes serán D^a. Paloma Carrasco Vergara y D. Jose M^a Domínguez Hernández.

CULTO A LAS ÁNIMAS BENDITAS Y ACTOS POR LXXV ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

El pasado jueves 27 de noviembre de 2014 tuvo lugar la celebración del culto a las Ánimas Benditas del Purgatorio, cotitular de la hermandad, y en memoria de todos sus hermanos y bienhechores difuntos, con homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Manuel Gordillo Cañas**, director espiritual de la corporación y párroco de San Roque.

Posteriormente dieron comienzo en la casa de hermandad los actos con motivo del LXXV Aniversario de la Bendición de Nuestro Padre Jesús de las Penas, con la charla-coloquio "Antonio Illanes". El perfil humano y artístico de un escultor único", que contó con la participación de Juan Manuel Miñarro López, escultor y catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla; Fernando Gabaldón de la Banda, doctor en Historia del Arte; y la presencia de Antonio Illanes (hijo). Los tres recibieron un recuerdo a la conclusión del acto, firmando asimismo en el libro de oro de la hermandad.

Durante los días 29 y 30 de noviembre, la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas estuvo expuesta en devoto besamanos.

El domingo 30 de noviembre, a partir de las 13 horas, la Hermandad de San Roque celebró Misa Solemne para conmemorar la efeméride de la bendición, ocupando la sagrada cátedra el **Rvdo. P. D. Manuel Gordillo Cañas**, párroco de San Roque y director espiritual de la hermandad.



Culto a las Animas Benditas.



Firma en el libro de oro de los intervinientes en la charla-coloquio "Antonio Illanes".

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN - INAUGURACIÓN DEL BELEN

El lunes 8 de diciembre de 2014, festividad de la Concepción Purísima de la Virgen María, la Hermandad de San Roque celebró a las 20 horas, SOLEMNE FUNCIÓN DE REGLAS en honor de la Inmaculada Concepción, su Amantísima cotitular y patrona que fue de la antigua Hermandad Sacramental de San Roque.

La homilía corrió a cargo del **Rvdo. P. D. Manuel Gordillo Cañas**, párroco de San Roque y director espiritual de la hermandad. Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.

A la conclusión de la Función, en la casa de hermandad, tuvo lugar la bendición e inauguración del BELEN, cuyo montaje ha corrido a cargo de un grupo de hermanos.

Los asistentes pudieron disfrutar con la interpretación de varios villancicos, por parte de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín, así como del posterior ágape.



Inauguración del Belen.

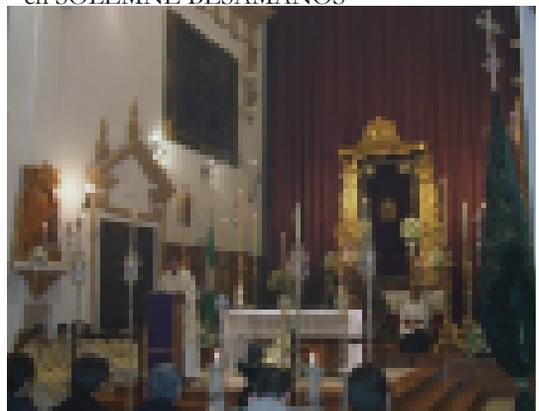
TRIDUO Y FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR DE NTRA. SRA. DE GRACIA Y ESPERANZA

El jueves 18 de diciembre de 2014, la Hermandad de San Roque inició el Triduo en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, que tuvo continuidad los días 19 y 20.

Dió comienzo a las 19.45 horas, con Santo Rosario, ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve. Ocupó la Sagrada Cátedra el **Rvdo. P. D. Antonio Vergara González**, párroco del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe y Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

El domingo 21 de diciembre, celebró Función Solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, a las 13 horas, estando la homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Manuel Gordillo Cañas**, párroco de San Roque y director espiritual de la hermandad. Intervino la Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

Durante estos días, estuvo la Santísima Virgen en SOLEMNE BESAMANOS



Triduo de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.



Los hermanos que cumplían 14 años renovaron el juramento de las Reglas. La relación de dichos hermanos es la siguiente:

ALCAIDE LUQUE, JUAN
ALVARADO CASTILLA, JULIO
BAZAGA ROPER, MARIA
BLANCO AMADOR, FRANCISCO JAVIER
BLANCO AMADOR, MANUEL
BLAYA PIEDRA, FRANCISCO
CARMONA OLGUIN, JULIETA
CARO OLMEDO, DANIEL
CIRERA ORTIZ, NICOLAS
DE ALBA SIVIANES, CARLOS
ESPINOLA BERNABE, SILVIA
GARCIA LOPEZ, CARLOS
GARCIA SILVA, FRANCISCO JAVIER
GOMEZ MELENDEZ, JUAN CARLOS
GONZALEZ ESCARCENA, RODRIGO

GONZALEZ GARRIDO, ALBA
GONZALEZ MILLAN, MARIA INMACULADA
IGLESIAS REINA, ANDRES
LOPEZ VIEITES, PEDRO
MARQUEZ REDONDO, MARTA
MOLINA CRIADO, SILVIA
MUÑOZ DE VEJER Y CORDERO, ALBA
NIETO GIL, MANUEL
OLIVARES DIAZ, DIEGO
OROZCO HERRERO, MANUEL
PEREJON CATALAN, LUCIA
PEREZ CALDERON, ANTONIO
PEREZ VALLE, ANTONIO JOSE
PORTILLO BAENA, ANTONIO JOSE
RODRIGUEZ FERNANDEZ, IRENE
ROMERO ALVAREZ, RAFAEL
SANCHEZ BERNABE, SERGIO
SANZ CASADO, GONZALO

CARTERO REAL

El domingo 28 de diciembre de 2014, el CARTERO REAL, encarnado por nuestro hermano Juan Francisco Muñoz Cruz, llevó la ilusión a los más pequeños de la hermandad, congregando a una gran cantidad de niños que no quisieron perderse el encuentro con el enviado de los Reyes Magos.

La comitiva fue recibida por una multitud de chavales que aclamó en todo momento al Cartero Real. Posteriormente, fue recogiendo las cartas de los más jóvenes, pudiendo conversar con todos y cada uno de ellos. Finalmente y tras una merecida merienda para los pequeños, se puso punto y final al acto.



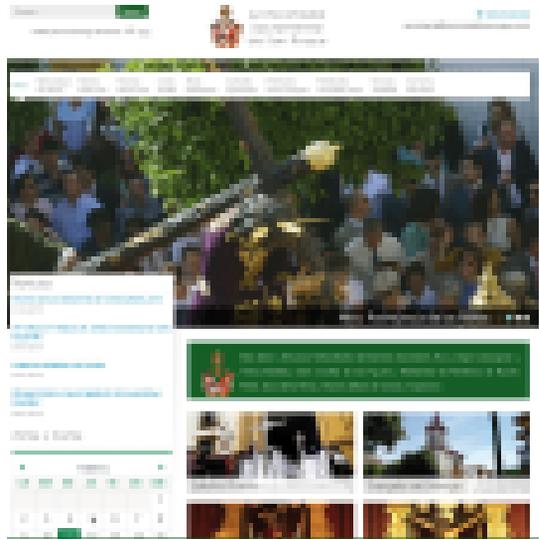


NUEVA PAGINA WEB

El pasado 14 de enero se presentó, tras el Quinario a Ntro Padres Jesús de las Penas, el nuevo diseño web de nuestra hermandad. Este diseño ha sido realizado por la empresa especializada en diseño web SERRAGARCI. El acto fue presentado por nuestro hermano mayor y posteriormente tomó la palabra el responsable de comunicación de SERRAGARCI.

El nuevo diseño tiene nuevas funcionalidades y el mismo es 100% visible desde los dispositivos móviles y tabletas. Se pretende con este diseño potenciar las noticias de la Hermandad y darle mucha importancia a los aspectos gráficos y de presentación de contenidos multimedia.

En el acto se hizo especial mención del trabajo que ha venido desarrollando hasta la fecha nuestro hermano José Antonio Salas en el mantenimiento del anterior diseño web.



carráncanos.

QUINARIO EN HONOR DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

El martes 13 de enero dió comienzo el SOLEMNE QUINARIO en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas, comenzando a las 19.45 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y a continuación Santa Misa con homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Eduardo Martín Clemens**, canónigo de la Catedral y párroco de Santa Cruz. Intervino un dueto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín.

El sábado 17 de enero, último día del quinario, y tras la finalización del mismo, fiel al carácter sacramental de la hermandad, celebró solemne procesión en honor a Jesús Sacramentado, bajo palio, por las naves del templo, y en la que participaron, como es tradición, niños

El domingo 18 de enero, la hermandad celebró Función Principal de Instituto, con



Función Principal de Instituto.

Comunión General y pública Protestación de Fe de los hermanos, estando la homilía a cargo del mismo Orador Sagrado.



Cuarto día de Quinario.



Tras la comida de hermandad.



MISA SOLEMNE EN HONOR DEL BEATO MARCELO SPÍNOLA

El jueves 22 de enero de 2015, nuestra Hermandad de San Roque celebró MISA SOLEMNE de Reglas en honor del Beato Marcelo Spínola, con homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Isacio Siguero Muñoz**, párroco de San Sebastián y secretario general y canciller de la Archidiócesis de Sevilla.

Estuvo aplicada por las intenciones del pregonero de la Semana Santa de 2015, D. Lutgardo García Díaz, al que se hizo entrega de un pañuelo de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza. Estuvo arropado por varios de los pregoneros de los últimos años, como Ignacio Pérez Franco, Fernando Cano-Romero Méndez, Francisco Berjano Arenado y Manuel Navarro Palacios.



Acto de entrega del pañuelo al pregonero Lutgardo García Díaz y donativos al Director Parroquial de Cáritas y al presidente de la "Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro.

A la finalización de la Misa se hizo entrega de un donativo al Director Parroquial de Cáritas, D. Ignacio Pérez Amado, al igual que a la "Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro", representada por el presidente de la misma D. Ricardo Díaz Ramos, hermanos ambos de la corporación.



Momento de la Misa Solemne en Honor del Beato Marcelo Spínola.

Posteriormente el **Rvdo. P. D. Isacio Siguero Muñoz** y el pregonero D. Lutgardo García Díaz firmarán en el libro de oro de la hermandad. A la conclusión hubo acto de convivencia en la hermandad.

VÍA CRUCIS EN HONOR DE NTR. PADRE JESÚS DE LAS PENAS

El pasado domingo 25 de enero de 2015, tras la Misa Parroquial de las 20 horas, la hermandad celebró Devoto Ejercicio del VIA CRUCIS, en procesión de penitencia en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas, al que asistieron los hermanos con luces, para trasladarlo a su altar del Sagrario, propio de la Hermandad.



Momento íntimo del VIA CRUCIS en Honor de Ntro. Padre Jesús de las Penas.

Previamente, la hermandad organizó durante el día el solemne y devoto BESAPIES del Señor, tal y como prescribe la Regla número 33.

El recogimiento volvió a ser la nota predominante, en uno de los actos más emotivos que celebra la hermandad a lo largo del año. El rezo de las estaciones de la Cruz corrió a cargo de nuestro hermano Promotor Sacramental y de Cultos, Ignacio Pérez Amado.

PRÓXIMO TRASLADO DEL SEÑOR DE LAS PENAS A SU PASO

El próximo jueves 19 de marzo de 2015, a partir de las 22 horas, tendrá lugar el traslado del Señor de las Penas desde su altar al paso procesional, en un acto que estará marcado por el recogimiento y la oración.



El acto del traslado el pasado año 2013.



REPORTAJE FOTOGRÁFICO DEL TRASLADO A LA IGLESIA DE SANTIAGO EL MAYOR

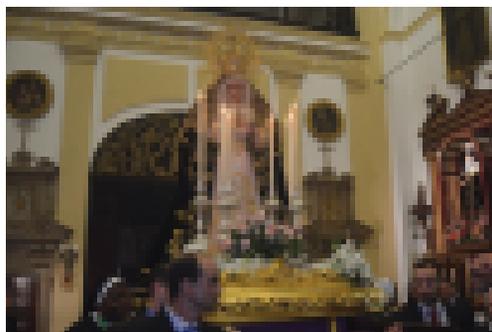
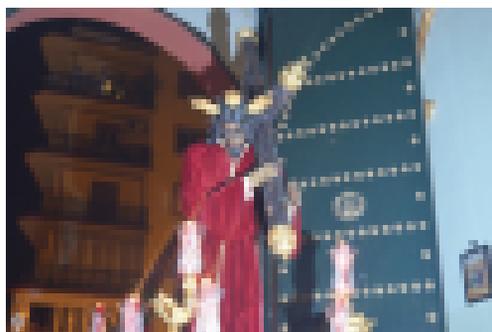
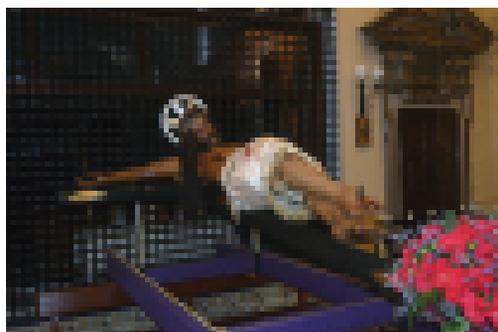
J.M. "Sívva"





REPORTAJE FOTOGRÁFICO DEL TRASLADO DEFINITIVO A LA IGLESIA DE SAN ROQUE

J.R. Rosendo

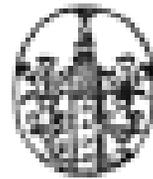
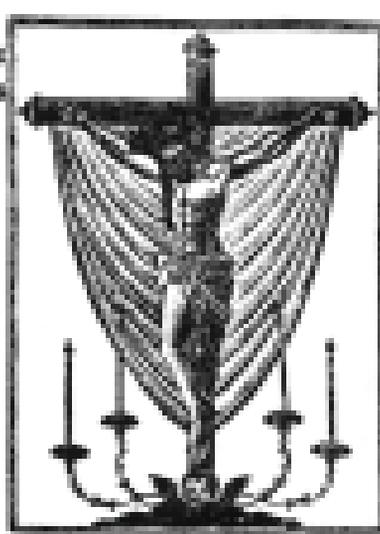


EMOTIVO HOMENAJE A LA HERMANDAD DE LA REDENCIÓN



AVISO

Aquellos hermanos que deseen representar a la hermandad en la procesión del Santo Entierro, pueden ponerse en contacto con el Diputado Mayor de Gobierno, o hacerlo saber durante el reparto de papeletas



A NUESTRO AMABILÍSIMO REDENTOR CRUCIFICADO
REPRESENTADO EN LA PRODIGIOSA IMAGEN
**DEL SANTO CRUCIFIJO
DE SAN AGUSTIN**

ASILO Y PROTECCIÓN DE ESTE SEVILLANO PUEBLO,
CONSAGRAN SUS DEVOTOS EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ROQUE,
EXTRA MUROS

SOLEMNES CULTOS

El domingo 22 de febrero, el Sto. Crucifijo estará todo el día en devotísimo
BESAPIÉ

Tras la celebración de la Misa Parroquial de las 20:00 horas, celebrará devota
VIA CRUCIS

en el que el Santo Crucifijo será trasladado de su nave al Altar Mayor

Los días 25, 26 y 27 de febrero, se celebrará

SOLEMNE TRIDUO

en su honor a las 20:00 horas, con posterior Misa y terminando con el canto del
"Christus factus est". Antes, a las 19:45 horas, Santo Rosario.

La familia correrá a cargo del

Rvdo. P. D. Alejandro Vicente Tejero, O.S.A.

En Sevilla, en el año del Señor de 2015

HIERROS FRANCO, S.A.



CUADROS
TUBOS L. EN FRÍO
CUADROS
RECORRIDOS
PULTRONES
MOLDES
VIGAS Y LERES
BARRAS LERES
SOMBRILLO
CORRALADO
ESTRIBOS
MOLDES DIFERENTES

Polígono Industrial Carreras Ameylla
C/Marques Poficiones, 31 - 33
41007 SEVILLA

Teléfono: 95 421 30 66 - 95 421 23 47

Fax: 95 425 05 68

Apartado 3068 - 41060 - SEVILLA

www.hierrosfranco.es

E-mail: hierrosfranco@hierrosfranco.com

Miguel Santana Morato Artesanía en Oro

Castellar nº 52 local 33

41003 - Sevilla

954212038

ORFEBRE



Orfebres - Puros
Bisuterías

Miguel Santana Morato

C/ Castellar, 52 - Local 33 - 41003 Sevilla - Teléfono 95 421 2038 - 954212038
Correo Electrónico: miguel@msmorato.com



ESPECIALIDAD EN JAMONES BELLOTA SC

JAMONES Y EMBUICADOS
DE CERDO IBÉRICO

HERMANOS CÁRDENO S.L.

PLAZA DEL EMPAQUE Nº6
31002 CARRERES BAYONES (PUERTO REAL)
T.F.º 952 710 001 | 952 710 002